

Anunció la vicepresidenta Delcy Rodríguez

Avances de rehabilitación de vialidad de Barinas al 50 %

Son atendidas 3.730 familias perjudicadas [pág. 5](#)

Reportaron una víctima por inmersión

Cuadrillas recuperan vías en Mérida, Portuguesa y Táchira [pág. 6](#)

Testigos de mesa

CNE inicia hoy capacitación para elecciones municipales [pág. 4](#)

Romer Viera y Eloisa Lagonell

Dos periodistas del *Correo del Orinoco* galardonados con el Premio Aníbal Nazon [pág. 2](#)

Para no estar a merced de la moneda imperial

Diputado Sanz propone usar el yuan como divisa referente [pág. 7](#)

En bombardeos y ataques a centros de ayuda

Israel continúa genocidio y asesina 59 gazatíes [pág. 10](#)

Ordenó realizar estudio del impacto climático en el agua y suelos

Maduro: “el capitalismo destruyó todos los equilibrios y contaminó todo el planeta”

Los vicepresidentes sectoriales, Gabriela Jiménez Ramírez y Ricardo Menéndez, junto al ministro del Poder Popular para Ecosocialismo Ricardo Molina, serán los encargados de liderar y levantar la información, “la intención es poder llevar dos pasos delante de la emergencia climática”. El Presidente recalzó que el Gobierno nacional en pleno, con la Fuerza de Tarea Andes 2025, la unión militar-poli-

cial y ministerios, trabaja para atender a los afectados por las lluvias “desde el primer segundo”. Agregó que los equipos de recuperación contarán con maquinaria especializada y camiones donados por China, descargados en los últimos días y que serán distribuidos en los lugares más afectados. Adelantó que la próxima semana se lanzará la Gran Misión Pachamama. Foto Prensa Presidencial. [pág. 4](#)



País con más árbitros extranjeros

Grandes Ligas disfruta de umpires criollos [pág. 15](#)

Historia

En defensa de Pedro Gual [pág. 12](#)

Voces Oscuras

de la UCV son patrimonio inmaterial [pág. 14](#)

Tema del Día

El Imperio del Caos eleva a un nuevo nivel la guerra contra los Brics [págs. 8 y 9](#)

Se desarrolló ayer en la sala José Félix Ribas del Teatro Teresa Carreño

Foro Hong Ting sella cooperación Venezuela-China en el logro de la paz y desarrollo mundial

El acercamiento de las realidades y la comprensión de las singularidades, permitirá “construir un grupo de trabajo permanente, señaló el vicepresidente sectorial Freddy Nández



T/ Redacción CO – AVN
F/ AVN
Caracas

La primera edición del Foro Hong Ting se desarrolló en la sala José Félix Ribas del Teatro Teresa Carreño, en Caracas, con el objetivo de fortalecer la asociación estratégica entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Popular China de cara a las complejas realidades de la geopolítica del mundo moderno.

En el evento participó el vicepresidente sectorial de Comunicación, Cultura y Turismo,

Freddy Nández el embajador de China en Venezuela, Lan Hu, y el director general de la Oficina Regional para América Latina de la agencia china Xinhua, en América Latina, Jian Yan.

Nández expresó que el Foro Hong Ting-Diálogo entre Civilizaciones fue posible gracias a la sólida hermandad sellada por los presidentes Nicolás Maduro

y Xi Jinping, contribuyendo a acercar las realidades entre Venezuela y China.

Subrayó que el acercamiento de las realidades y la comprensión de las singularidades, permitirá “construir un grupo de trabajo permanente”, además de enriquecer el pensamiento crítico, la comunicación política y la cooperación para hacer

frente a los desafíos en comunes como, la manipulación, las narrativas hegemónicas, la colonización de datos y el uso de la Inteligencia Artificial como arma tecnológica.

Asimismo, el director general de Xinhua expresó la disposición de ambos países de unirse más firmemente bajo la dirección estratégica de Maduro y Xi, “para escribir juntos un nuevo capítulo de nuestra gran amistad, contribuir a la paz y desarrollo mundial”.

Destacó la paz como eje fundamental para una prosperidad verdadera y garantizada e insistió en que la idea es construir una comunidad de futuro compartido para la humanidad.

Para finalizar, Yan expresó: “debemos tener plena confianza histórica”, y aseguró que prevalecerán el progreso, la lógica del avance histórico global y el destino compartido en la comunidad internacional.

El embajador de China ante Venezuela, Lan Hu, instó a “escribir juntos un nuevo capítulo de nuestra gran amistad” para contribuir a la paz y desarrollo mundial.

“Estamos nosotros dispuestos a unirnos más firmemente con Venezuela bajo la dirección estratégica de nuestros jefes de Estado de ambos países, para escribir juntos un nuevo capítulo de nuestra gran amistad, contribuir a la paz y desarrollo mundial”, declaró el diplomático chino en su ponencia.

El diplomático celebró los beneficios tangibles que conllevaron las relaciones entre Pekín y Caracas, las cuales sostienen desde hace 1974, pero que alcanzaron una evolución desde 1999; y se desarrollaron a partir del Acuerdo de Asociación Estratégica pactado entre las dos naciones en 2023, el cual según Lan representa un “nuevo punto de partida histórico”.

Eloísa Lagonell lo obtiene por La Artillería

Romer Viera premio de periodismo Aníbal Nazoa

T/ Redacción CO
Caracas

El próximo mes de julio serán entregados los diplomas correspondientes al Premio Aníbal Nazoa 2025, que en la presente edición hizo un seguimiento y monitoreo de las distintas programaciones y contenidos de las principales plataformas multimedia, así como el análisis de las postulaciones recibidas.

Este 2025 los integrantes del jurado del Premio Aníbal Nazoa, otorgará un reconocimiento especial en honor a la memoria de más de 200 mártires de la verdad y la dignidad asesinados bajo el fuego incesante del ejército israelí.

PREMIO ANÍBAL NAZOA 2025 POR CATEGORÍAS:

Impreso:

Romer Viera *Correo del Orinoco* y a Eloísa Lagonell, La Artillería del Pensamiento.

Periodismo deportivo:

Julio Barazarte, *Diario Ciudad Caracas*.

Periodismo cultural:

María Eugenia Núñez Mendoza.

El Frente de Creación Literaria Oficio Puro y sus integrantes.

Categoría televisión:

TeleSUR

Volcán de Claras, de *Vive Televisión*

Madeleine García como reportera del año

El Punto en la i, de Ricardo Romero, Gabriel Justo, Luisanny Gómez, Emily Caro, Andrea Guillot, Michell Ramírez, David Guerra, Diomar Tamayo.

Análisis Internacional, de *VTV* y al conductor Carlos Arellán.

Guía Cultural, de *VTV* con Daniela Rangel Sarmiento, Estefany Flores, Marilex Camacho, Emir González, Nayelis Parabacuto, Argenis Colmenarez, Maikol Mendoza y Carlos Valera.

Categoría audiovisual:

María de los Ángeles Peña Fonseca, directora del documental “Kueka: memoria ancestral”.

Categoría radio

Thamar Sánchez por su trayectoria en la *Radio del Sur* Micros de José Gregorio Hernández Santo de Venezuela, producida Victoria Hernández, Wilfredo Rojas y Carlos Piñango.

Programa Con Anahi Arizmendi, en el circuito

Unión Radio.

Micros “Ser migrante no es un delito”, de Gerardo Andrés Flores, Jaime Antonio Acosta y José Rafael Rodríguez.

A Angelhymar Cabrera Cortés por Rescate del Alma Máter: Crónica de la Recuperación de la UCV.

Categoría digital:

Periodismo Institucional

Al Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (Mincyt) y “Conciencia + Vida, el podcast”.

Campaña institucional Sembrando de la Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico, del Mppce.

“Noticias desde el Barrio”, de Patricia Villegas, Rolando Segura, Emily Caro, Gustavo Flores y José Antonio García y Marcela Heredia.

“Venezuela bajo el ciberataque” de la *IguanaTV* con Julio Riobó.

Fotografía digital:

Irene Echenique por mejor periodismo gráfico nacional.

Categoría web y redes sociales:

Web de *VTV*, María Anyerlin Querales Cordero, Nelson Algueida, Luzmavial Alvarado, Roxana Ramírez, Loreyvic Montilla, Derek Chirinos, Ysora Dugarte, Karen Fernández, Solmar Briceño, Deivis Benitez, Carlos Pineda, Diolimar Suniaga, Dubraska Rondón y Wilmer D’Orta.

Modaira Rubio Marcano por sus espacios en redes digitales

A la Colección Librería Digital CCS

Categoría Periodismo de opinión:

Werther Sandoval, por su trayectoria

Alvin Lezama, Por su columna Tecnopolítica

Medios alternativos y comunitarios

Movimientos Ambientalistas Larenses por campaña en defensa del Semiárido Larense

Categoría periodismo internacional:

Sebastián Salgado, periodista de *Hispan TV*

Categoría investigación :

Revista Venezolana de Estudios de la Mujer (RVEM).

A Francisco Solórzano, FRASSO, su nutrido recorrido por los medios.

En la Casa Amarilla reflexionaron sobre la evolución del organismo

Venezuela conmemora el 80° aniversario la ONU y reitera llamado a la paz

“Tenemos que detener la guerra y pasa por corregir las fallas estructurales que tiene el sistema internacional”, expresó el canciller de Venezuela Yván Gil durante el acto conmemorativo que reunió al Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas y el cuerpo diplomático acreditado en el país



T/ Redacción CO- AVN-VTV
F/ AVN
Caracas

Representantes del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas ONU se reunieron ayer en Caracas, Venezuela, para conmemorar las ocho décadas del organismo internacional, resaltando la importancia de sus fundamentos y el cumplimiento del marco legal global.

En el acto, el canciller Yván Gil, reafirmó el compromiso de Venezuela con los principios fundacionales del organismo multilateral, y destacó: “el reto que debemos tener en la actualidad es parar la guerra, y pasa por corregir las fallas estructurales que tiene el sistema internacional y por el respeto a los derechos soberanos de las naciones, inclusive en las propias resoluciones de la ONU”.

La Casa Amarilla, fue sede del evento encabezado por el canciller

Gil, donde participaron delegaciones diplomáticas, organismos multilaterales y misiones acreditadas, quienes intercambiaron visiones sobre la evolución de la ONU y su vigencia frente a los desafíos actuales.

En su ponencia Gil dijo que es importante respetar las resoluciones finales que se adoptan en la ONU, así como la soberanía del derecho que merece el pueblo palestino a existir y ser independiente, debido a las constantes violencias causadas por el “sionismo del autodenominado Israel, que hace caso omiso de las órdenes de las Naciones Unidas y decide mantener una ocupación ilegal e ilícita”.

Destacó también la irresponsabilidad de potencias como EE.UU. y de países de Europa que respaldan las acciones bélicas del régimen israelí que también ha

arremetido contra los pueblos de Siria, Líbano e Irán.

A través de su canal en Telegram el diplomático venezolano destacó que el encuentro también sirvió como plataforma para promover un esfuerzo colectivo por un cese al fuego permanente en Asia Occidental, así como para exigir la desnuclearización de Israel y el reconocimiento pleno del Estado de Palestina.

PRESERVAR LA AUTORIDAD DE LA ONU

Durante el encuentro intervino el embajador de China en Venezuela, Lan Hu, quien indicó que la ONU nació como un símbolo de esperanza y destacó el compromiso de su país con el respeto al sistema internacional. En este sentido, mencionó al presidente Xi Jinping, afirmando que ante escenarios convulsos se debe preservar la autoridad de la ONU.

Por una ONU comprometida con los pueblos

El secretario ejecutivo de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Rander Peña, en la celebración de los 80 años de la ONU, reiteró su llamado a seguir construyendo un multilateralismo sostenible como vía legítima para afrontar los complejos desafíos que enfrenta la humanidad. Enfatizó que lo que requiere el mundo es una ONU valiente, activa y comprometida con los pueblos, y no con las élites del poder.

Peña dijo que desde el ALBA hace un llamado a favor de una ONU fuerte “es un clamor”; y reafirmó el compromiso de promover el multilateralismo con justicia y en defensa del derecho internacional. “Rechazamos toda forma de colonialismo moderno, el fascismo y la aplicación de medidas coercitivas unilaterales”, precisó

“La paz verdadera sólo será posible si está acompañada de respeto, justicia y reparación. Este 80 aniversario de las Naciones Unidas nos debe convocar, no sólo recordar el pasado, sino actuar con coraje en el presente”, agregó.

Lan reiteró la disposición de China de colaborar con los países del Sur Global en la promoción del rol de la ONU y del multilateralismo, rechazando medidas coercitivas y defendiendo la equidad internacional.

Por su parte, el embajador de Irán, Ali Chegini, expresó preocupación por recientes ofensivas militares contra su nación, las que calificó como infracciones graves a los principios establecidos en la Carta del organismo multilateral. Al respecto subrayó que el momento actual exige mayor unidad para salvar el desarrollo colectivo.

Celebran el peregrinaje del Sagrado Profeta desde La Meca a Medina

Gobierno bolivariano saluda inicio del Año Nuevo Islámico y reafirma solidaridad

T/ Redacción CO- AVN
F/ Cortesía
Caracas

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, a través de su Canciller, Yván Gil, se une a la celebración del Año Nuevo Islámico (Hijri) 1.447, que inició el 26 de junio, marcando el primer día del mes de Muharram.

En una publicación difundida por el canal de Telegram, el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Yván Gil, destacó que esta fecha conmemora el histórico peregrinaje del Sagrado Profeta desde La Meca a Medina, un símbolo de fe y unidad para el mundo musulmán.



Resalta que en un contexto global amenazado por guerras imperialistas, Venezuela extiende un mensaje de solidaridad y prosperidad a los pueblos árabes y musulmanes, reafirmando su compromiso inquebrantable con la paz, la justicia y el respeto a la soberanía de las naciones.

“Estas medidas violan principios de la Carta de Naciones Unidas”, dijo Samuel Moncada

Representante de Venezuela denuncia ante Naciones Unidas arbitrariedad de las sanciones

T/ Redacción CO- AVN
F/ Cortesía
Caracas

Durante el acto de celebración de los 80 años de la creación de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Representante de Permanente de Venezuela ante este organismo mundial, Samuel Moncada, reiteró la ilegalidad de las sanciones estadounidenses en contra de los países que ejercen su soberanía.

“Ningún Estado tiene derecho a imponer medidas unilaterales a otros ya que esto viola flagrantemente los principios estipulados en la Carta de las Naciones Unidas y en caso de sancionar a un territorio, el único ente con potestad para



hacerlo es la ONU”, expresó el diplomático venezolano a través de una videoconferencia desde la sede de la Casa Amarilla, en Caracas.

Moncada recordó que desde hace años Washington ha sido el promotor de las guerras en el Medio Oriente y de la violación al derecho internacional al igual que Israel y como ejem-

plo citó el ataque cometido por el ente sionista contra Irán el pasado 13 de junio. También condenó que Tel Aviv estuvo cerca de llevar al mundo a un conflicto de gran escala, y al respecto señaló que Teherán forma parte del Tratado de No Proliferación Nuclear, donde el enclave judío no participa y posee armamento de este calibre que todavía produce.

El representante de Venezuela ante la ONU aseguró que las acciones bélicas del primer ministro Benjamín Netanyahu son una exacerbación y enfatizó la decisión de Israel de salirse del sistema de Naciones Unidas para llevar al ente al mismo fracaso de la antigua Sociedad de Naciones.

Fuerza de Tarea Los Andes 2025 brindó atención inmediata al pueblo ante Onda Tropical N.º 9

Presidente Maduro ordenó estudio del impacto climático en cuerpos de agua y suelos

El Jefe de Estado resaltó que el camino de Venezuela es la estabilidad, la paz, ya que, “en cuanto a atención de desastres naturales, es un ejemplo en el mundo, de cómo el pueblo se une a su Gobierno y viceversa para atender cualquier circunstancia”



T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

“**A**quí en Venezuela y en el mundo, el cambio climático está generando temperaturas muy por encima de las que el planeta Tierra tuvo durante milenios. Ha habido un cambio: el capitalismo destruyó todos los equilibrios y contaminó todo el planeta”, denunció ayer el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, al ofrecer un balance del despliegue de la Fuerza de Tareas Andes 2025 para atender al pueblo tras daños por lluvias catastróficas en el norte y occidente del país.

En este sentido, ordenó realizar un estudio del impacto climático en cuerpos de agua y suelos del país, con el fin de prever posibles afectaciones.

“Acabo de ordenar un estudio de los factores que hoy están siendo perturbados por la emergencia climática: ríos, riachuelos, quebradas, situación del suelo, etc.”, dijo.

Encargó a la vicepresidenta sectorial de Ciencia, Tec-

nología, Educación y Salud, Gabriela Jiménez Ramírez; el vicepresidente sectorial para la Planificación, Ricardo Menéndez; y el ministro del Poder Popular para Ecosocialismo, Ricardo Molina y refirió que el propósito de esta investigación es avanzar en “la profundización del mapa de cambio climático, zona por zona, territorio por territorio, para poder llevar dos pasos delante de la emergencia climática”.

“Estamos corriendo con las consecuencias de dos siglos de contaminación ambiental, con miles de partículas que alteraron el equilibrio invisible y sagrado de este planeta. Los calores extremos en el Mar Caribe y el Atlántico Norte están frente a las narices de los negacionistas, quienes, desde el poder en los países desarrollados, insisten en ignorar el cambio climático y hasta promueven más contaminación”, alertó.

FUERZA DE TAREA ANDES 2025

El presidente Maduro agradeció la rápida respuesta de la Fuerza de Tarea Los Andes 2025 y destacó que, desde el pri-

mer segundo, se han desplegado en cada estado de la República, atendiendo a nuestro pueblo.

“Se activaron los planes, las maquinarias, los equipos, la fusión perfecta en la acción popular-militar-policial, fusión perfecta en la acción, no solo la fusión, la unión es para defender la patria en la batalla permanente por la soberanía, por la independencia, por la paz”, resaltó.

El Mandatario Nacional señaló que la acción violenta de ríos y cuerpos de agua derrumbó en Mérida 24 puentes y más de 300 viviendas fueron dañadas. En esta situación, la Fuerza de Tarea y los equipos de rescate ya han actuado para restablecer la normalidad y atender las necesidades de las comunidades afectadas.

COMUNICACIÓN ACTIVA

El Jefe de estado informó que mantiene comunicación permanente y directa con las gobernaciones y autoridades locales de las zonas que sufrieron daños por las precipitaciones del 24 y 25 de junio.

Acotó que las lluvias corresponden a la onda tropical núme-

ro nueve, que es parte del sistema de ondas “de lo que, en esta región del mundo, llamamos invierno”.

“Estamos en temporada de lluvias, de invierno, y nos llega agua desde el oriente, del Atlántico, y cubre El Caribe y empuja agua al norte y centro del país”,

También desde el sur, llega agua del Amazonas y estas ondas tropicales se une y descargan abundantes precipitaciones. “Es este caso, la onda número nueve y viene la décima desde el Atlántico”, explicó el Mandatario.

VENEZUELA EJEMPLO EN ATENCIÓN DE DESASTRES

El Jefe de Estado resaltó que el camino de Venezuela es la estabilidad, la paz, ya que, “en cuanto a atención de desastres naturales es un ejemplo en el mundo y de cómo el pueblo se une a su Gobierno y viceversa para atender cualquier circunstancia”.

En ese sentido, recalcó que para la próxima semana se lanzará la Gran Misión Pachamama, “por lo que hay muchos temas de interés nacional e internacional”.

Aprovechó la oportunidad para agradecer el trabajo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y Protección Civil (PC) por la atención inmediata de los pobladores de los Andes venezolanos.

Por otro lado, ordenó que en 72 horas deben darse los primeros resultados de la investigación en materia meteorológica, “porque ha caído el 300 por ciento más de agua en dos días producto del cambio climático”.

También instó a la ministra del Poder Popular para la Salud, Magaly Gutiérrez, a mantener la atención inmediata a los ciudadanos afectados, así como al ministro del Poder Popular para la Alimentación, Carlos Leal Tellería, en materia alimentaria y al ministro del Poder Popular para la Comunicación e Información, Freddy Nández, en el ámbito comunicacional.

“Es importante la información, puesto que, es un ingrediente fundamental para orientar a nuestro pueblo; la información debe estar activa y permanente, debemos estar todos atentos siempre”, sostuvo el presidente Maduro.

DONACIÓN

El Mandatario nacional reveló que su homólogo de la República Popular China, Xi Jinping, realizó una oportuna donación a la República Bolivariana, de un conjunto de maquinarias, camiones y equipos, como anticipo de lo que será la Expoferia China – Venezuela a inaugurarse el próximo 4 de julio de 2025.

El Jefe de Estado agradeció el gesto de solidaridad y hermandad para con la República Bolivariana, en un momento cuando el cambio climático provocado por el sistema capitalista está afectando parte del territorio nacional.

“La República Popular China ha hecho una donación muy oportuna y poderosa al país, de un conjunto de maquinarias que precisamente fueron descargadas en estos días”. Comentó que están llegando vehículos de dragados, tractores, semi-remolques, camiones multifuncionales, vehículos de elevación y transporte, camiones de volquete, retroexcavadoras. Estos equipos fueron descargados en Puerto Cabello, donde fueron recibidos por las autoridades, para que sean distribuidos en todo el país.

Los seleccionados deben ingresar al enlace <https://ecap.cne.gov.ve/>

Inicia proceso de capacitación para elecciones municipales

T/ Redacción CO-VTV
Caracas

Autoridades del Consejo Nacional Electoral (CNE) informaron que el proceso de capacitación para las elecciones municipales 2025 inicia hoy, 27 de junio, y se extenderá hasta el 26 de julio.

Si fue seleccionado como miembro de mesa, debe ingre-

sar al enlace <https://ecap.cne.gov.ve/> y completar la capacitación para obtener la acreditación, informa el CNE.

Asimismo, se habilitó el 0800-VOTEMOS (0800-8683667) en el que los interesados podrán comunicarse con personal del organismo y obtener más información.

Las autoridades del CNE instan a todos los venezolanos a

ejercer su derecho al voto, para fortalecer democráticamente al país.

Por otro lado, a partir de este 27 de junio, las organizaciones con fines políticos podrán ingresar al Sistema Automatizado de Acreditación de Testigos (SAT) para registrar a sus testigos ante: Mesas Electorales, Juntas Municipales, Juntas Regiona-

les y Consejo Nacional Electoral (CNE). Los requisitos del testigo son: Ser electora / elector y saber leer y escribir, o ser funcionaria / funcionario del CNE y un testigo principal más dos suplentes por instancia.

Vale acotar que el ente, desde el pasado 12 de junio, creó el bot de Telegram Registro Electoral, para consultar de

manera rápida y sencilla el centro de votación donde corresponde ejercer el derecho al sufragio, de cara a las elecciones de alcaldes y concejales municipales el próximo 27 de julio.

Para hacer dicha consulta, lo primero que se debe hacer es colocar el número de cédula de identidad, con el prefijo V/E de acuerdo a la nacionalidad. Ejemplo: V 12345678 y E 12345678.

Es un trámite muy rápido y fácil para que las personas puedan acceder.

En Mérida diseñan un plan y métodos para atender emergencias

Un 50 % de avances en la rehabilitación de vialidad en el estado Barinas

Todos los organismos regionales, locales y nacionales están trabajando de manera articulada para atender a las 3.730 familias que resultaron perjudicados por la contingencia, informó la vicepresidenta Delcy Rodríguez

T/ Redacción CO-Prensa Presidencial-AVN
F/ Prensa Presidencial
Caracas

La vicepresidenta ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, informó que continúan atendiendo la emergencia por las lluvias en el estado Barinas, en el cual ya tienen un 50 por ciento de avance en la atención de los deslizamientos de tierra que tuvieron lugar en la carretera que conecta directamente esta entidad con Mérida, también afectada por las fuertes precipitaciones.

Acompañada por el gobernador de Barinas, Adán Chávez, indicó que en la zona andina se registró un incremento de 300 por ciento en las lluvias y aseguró que, “en la entidad llanera, llovió en un día lo que normalmente duele llover durante un mes”.

“Estamos viviendo los efectos de la emergencia climática, ya es una realidad”, dijo Rodríguez, desde Barinitas, sector La Cochinilla, en el municipio Bolívar de la región, agregando que ocho de los 12 municipios del estado fueron afectados por las lluvias.

Igualmente, comunicó que todos los organismos regionales, locales y nacionales están trabajando de manera articulada para atender a las 3.730 familias que resultaron perjudicados por la contingencia.

La vicepresidenta ejecutiva aprovechó la ocasión para hacer una reflexión sobre los hechos, llamando a la conciencia de la emergencia climática, para entender que si no se cambia la forma de vida capitalista la especie humana podrá desaparecer.

En otro orden de ideas, Rodríguez mencionó que en Barinas no se reportaron víctimas fatales por el desbordamiento del Río Santo Domingo.

EN UNIÓN CÍVICO-MILITAR- POLICIAL

El gobernador de Barinas indicó que las familias han sido atendidas desde el primer momento, bajo la unión cívico- militar- policial y detalló que las afectaciones de mayor gravedad se registraron en las poblaciones de Altamira y Calderas, donde se produjo el hundimiento de la carretera de la vía



que los comunica y que, por ende, ocasionó que estuvieran incomunicados por varias horas.

Con el apoyo del Poder Popular se logró abrir una vía alterna momentánea, mientras se hace el estudio técnico y se evalúa la medida a implementar para restituir el paso de forma permanente, detalló el gobernador.

Igualmente, precisó que fueron afectados dos puentes colgantes a los cuales les realizarán un proyecto de rehabilitación a mediano plazo.

El mandatario regional precisó que también se ha brindado alimentos y medicinas a las familias, además de desplegar a todo el personal de salud para garantizar su óptimo estado.

DISEÑAN PLAN Y MÉTODOS DE TRABAJO EN MÉRIDA

Autoridades del Gobierno nacional se trasladaron también a Mérida, donde participaron activamente en la supervisión y elaboración de los planes para atender las emergencias.

En el sector Tabay, el vicepresidente Sectorial de Obras Públicas y Servicios, Jorge Márquez, resaltó que, en las últimas 30 horas, desde las fuertes precipitaciones, ya han diseñado un plan y métodos para abordar todas las afectaciones entre el sector González y El Baho, donde se verificó que tienen un aproximado de 25 puntos por atender.

Destacó que se ha efectuado un levantamiento de las zonas críticas y todos los puntos afectados, desde las

González que se encuentra antes de llegar al estado Mérida, hasta el sector El Baho, frontera con Barinas.

Con respecto al sector Tabay, detalló que se han realizado una gran jornada de trabajo. “Hoy podemos decirle que tenemos muchas victorias tempranas, producto del esfuerzo y labor en equipo”, expresó.

“La naturaleza nos ha golpeado fuerte, pero tenemos un pueblo convencido y preparado para afrontar este tipo de vicisitudes, a la que nos ha sometido la naturaleza”, enfatizó Márquez.

Por este motivo, agregó que ya se han realizado las maniobras con todas las maquinarias en estos sectores; afirmando a su vez, que “este movimiento de tierra es muy importante, por lo que en un aproximado de 3 horas tendremos otra victoria”.

Respecto al sector González, subrayó que ha restablecido la comunicación y el tránsito en el lugar, para todo el apoyo logístico, como el combustible, gas, alimentos y medicinas.

Por su parte, el gobernador del estado Mérida, Arnaldo Sánchez, indicó que en la entidad se tiene una afectación en 10 municipios, de los cuales, 7 han son de mayor complejidad, entre ellos, el eje Páramo y el Metropolitano.

Además, Sánchez resaltó que en 48 horas han logrado un censo al 100 por ciento, con el objetivo de estar al tanto del alcance de las inundaciones, se activaron tres (3) puntos de refugios, en el territorio.

REPORTAN 80 % DE AVANCE EN TRUJILLO

El ministro del Poder Popular para Hábitat y Vivienda, Raúl Paredes, informó que más del 80 % de las afectaciones generadas por las recientes lluvias en el estado Trujillo han sido solucionadas en un lapso de 48 horas, gracias a la acción conjunta entre el Gobierno nacional, las autoridades locales y el Poder Popular organizado.

En cadena nacional, el presidente de la República, Nicolás Maduro, ofreció un balance sobre el despliegue Fuerza de Tarea Andes 2025 para atender las afectaciones en diferentes localidades por las intensas precipitaciones que se han presentado, por las ondas tropicales propias de la temporada de lluvia.

Durante su intervención desde el municipio Boconó, Paredes subrayó que “los servicios públicos están garantizados” y que actualmente operan dos frentes de acción simultáneos: uno centrado en la infraestructura, con labores de remoción de escombros, recuperación de vías y canalización de ríos; y otro de carácter social, dedicado a la atención directa de las comunidades afectadas.

El titular de la cartera de Hábitat y Vivienda destacó el protagonismo del Poder Popular en las labores de respuesta, al reconocer “su presencia en la primera línea de la tarea” y su compromiso con la recuperación de zonas críticas. Asimismo, reiteró que la acción coordinada con el gobernador de Trujillo, Gerardo Márquez, ha sido clave para contener las emergencias en las distintas parroquias andinas.

Cuadrillas trabajan para restablecer pasos vehiculares obstruidos

Gobierno nacional desplegado para la atención del pueblo ante intensas lluvias

El ministro Diosdado Cabello anunció que todos los cuerpos de seguridad y prevención del país se encuentran en estatus de vigilancia ante la próxima llegada de la onda tropical número 10

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El Cuerpo de Tarea Andes 2025, así como las distintas cuadrillas de los distintos ministerios del país, se encuentran desplegados para la atención de las poblaciones y vialidades afectadas por las fuertes lluvias registradas en el país, debido al paso de la onda tropical número nueve.

El anuncio lo dieron a conocer el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, así como el titular del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello.

El presidente Maduro explicó que ya se encuentran activos y trabajando los integrantes de la Fuerza de Tarea Andes 2025, conformada por funcionarios de Protección Civil y Administración de Desastres, bomberos, policías, Guardia Nacional y efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB).

Como resultado de la unión de esfuerzos, en el estado Mérida fue restablecido el tránsito de la troncal 007, vía que comunica a El Vigía en los sectores las Gonzáles y Los Higuerones, además las cuadrillas de trabajo habilitaron una vía alterna entre Tabay y Mérida.

El gobernador de Mérida, Arnaldo Sánchez informó que ya fue reestablecido el paso entre Mérida y El Vigía, además la vía entre Mérida y Ejido con los ejes Panamericano y Mocotíes para el paso prioritario de alimentos, medicamentos y combustible.

Los trabajos de recuperación continuarán, explicó Sánchez “hasta llegar a Apartaderos y luego ir hacia el municipio Miranda. Y actualmente se encuentra un equipo trabajando en el municipio Cardenal Quintero.

El mandatario regional resaltó la colaboración entre diversas



instituciones. “Contamos con todo el equipo de Protección Civil, Bomberos, Policía y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Además, tenemos el respaldo del equipo que nos envió el presidente Nicolás Maduro”.

Por su parte, Balmora Otolara, alcalde del municipio Santos Marquina, explicó que se habilitó una vía alterna solo para vehículos rústicos y motos entre Tabay y la ciudad de Mérida, mientras se culminan los trabajos para restablecer el paso.

Agregó Otolara que también se realizará una inspección técnica en el puente de Mucunután, además de otros siete puentes averiados.

PORTUGUESA

Luego del colapso de un puente en el sector La Trinidad de la autopista José Antonio Páez, fue habilitada la Troncal 05 para permitir el paso entre Ospino y Guanare, capital del estado Portuguesa.

El secretario General de Gobierno de Portuguesa, Cirilo Salas explicó que luego de un trabajo mancomunado, “después de seis horas arduas de trabajo hemos logrado abrir el paso en la Troncal 005, para lograr fluidez vehicular en el sentido Ospino-Guanare y Guanare-Ospino y que todo el centroccidente siga comunicado”.

La Troncal 05, también conocida como la carretera vieja Guanare-Acarigua, quedó completamente inundada el miércoles, cuando la corriente provocó el colapso total del puente en la autopista, lo que dejó incomunicada a las regiones centroccidental y andina del país. La vía fue despejada con maquinaria

pesada enviada la misma noche del miércoles por el Ejecutivo regional.

El desbordamiento del río Ospino fue ocasionado por el colapso de una de las compuertas de una represa ubicada en la finca El Esfuerzo ubicada entre la Troncal 05 y la autopista José Antonio Páez.

“Una de las compuertas de la represa se fue y una avalancha (de agua) se vino sobre ambas vías”, reveló Daniel Márquez, director de Protección Civil en Portuguesa, al referir que esto contribuyó con la crecida del río Ospino y el colapso del puente, cuyos cuatro canales se desplomaron.

Según la información del corresponsal del diario Últimas Noticias en la entidad llanera, se registró un fallecido por inmersión a consecuencia de la ruptura de la compuerta de la represa. La víctima fue identificada como Eladio Antonio Alonso Angulo de 62 años, propietario de la finca El Esfuerzo.

El reporte oficial indica que Alonso Angulo se encontraba dentro de su propiedad justo en el momento en que el muro de contención de la represa cedió, provocando inundaciones en la zona y el colapso de un puente en la autopista José Antonio Páez, en el sector La Trinidad.

El cuerpo del productor agrícola fue encontrado entre el lodo y pudo ser identificado porque en la ropa portaba sus documentos. También fue hallada su camioneta bajo el lodo.

TÁCHIRA

Las autoridades de Protección Civil en el estado Táchira informaron que las continuas lluvias

generaron el incremento del caudal del río Torbes y algunas quebradas que atraviesan la ciudad de San Cristóbal.

El director de Protección Civil regional, Yesnardo Canal detalló que debido a las continuas lluvias, los Comité de Riesgo, se mantienen activos y comunicados bajo los protocolos de monitorización tanto física como remota, mediante cámaras.

“Tenemos cámaras que nos permiten visualizar en tiempo real el comportamiento de los diferentes cuerpos de agua. Todas estas articulaciones permiten activar las alertas tempranas o las evacuaciones de las zonas de alto riesgo, principalmente las viviendas que están en los márgenes de los ríos”, señaló Canal.

El monitoreo constante se hace en las principales vías de la entidad. Canal añadió que las afectaciones han sido puntuales como los deslizamientos a la altura de la Ramal 16, y la Troncal 5, los mismos fueron removidos de manera inmediata.

En el municipio San Cristóbal, específicamente en los barrios El Río y Eleazar López Contreras, colapsaron 21 viviendas. Así como se han registrado afectaciones en los barrios Andrés Eloy Blanco, San Francisco, Brisas del paraíso y 8 de diciembre.

Precisó que el Sistema de Gestión de Riesgo se mantiene desplegado, realizando la evaluación y el análisis de necesidades en la zona, a fin de determinar las posibles pérdidas que derivan de la situación e incluso dar con el paradero de personas que han sido reportadas como desaparecidas.

CONVOCATORIA
Conforme a lo establecido en el artículo 276 del Código de Comercio y el Documento Constitutivo Estatutario, se convoca a los accionistas de Nemigla, C.A. a comparecer a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en la Tercera Avenida de las Delicias, Urbanización Sábana Grande, Edificio Las Delicias, piso 3, Caracas, el día 18 de julio de 2025, a las 10:30 am. Los puntos a tratar en dicha Asamblea son los siguientes: 1) Resolver sobre la renuncia de un Director gerente 2) Resolver sobre el cambio de la sede social de la empresa 3) Resolver sobre la destitución del Comisario actual y nombramiento de uno nuevo 4) Resolver sobre la modificación de la Cláusula Décimo Cuarta de la empresa referente a la forma de administración de la compañía 5) Nombrar a los nuevos Directores de la compañía y sus respectivos suplentes 6) Resolver sobre la reforma de la Cláusula vigésima primera de la empresa.
Caracas, 27 de junio de 2025
Nelly Bali de Sayegh, Gladys Bali de Finol, Zaidur Elias Bali Asapchi, accionistas

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, 13 de junio de 2025
21° y 100°
ASUNTO Nro. AP11-V-FALLAS-2022-000818
EDICTO
SE HACE SABER: a los ciudadanos CELINA ALONSO SUAREZ, FRANKIS ANDRES ALONSO FERNANDEZ, LUZ MARINA ALONSO FERNANDEZ, SOL MARINA ALONSO FERNANDEZ, CLEIDERMAN JOSE ALONSO FERNANDEZ y ROGER DAVID ALONSO FERNANDEZ, en su condición de herederos conocidos del De Cujus ANDRES ALONSO COMESAÑA, así como a los herederos desconocidos de este, quien en vida fue mayor de edad, natural de España, nacionalizado venezolano, titular de la cédula de identidad N° V-2.953.508, fallecido el 28 de septiembre de 1998, así como a todos aquellos personas que se crean asistidos de algún derecho, tenemos interés directo y manifiesto en el juicio por INQUISICIÓN DE PATERNIDAD, incoado por el ciudadano ANDRES ELOY LARGO, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nro. V-6.178.574, contra las ciudadanas MANUEL ALONSO SUAREZ y ANDRES ALONSO SUAREZ, mujeres de edad y titulares de las cédulas de identidad Nros. V-6.298.190 y E-997.421, respectivamente, que deberán comparecer por ante este Tribunal en el término de sesenta (60) días contados siguientes a la última publicación, consignación que del presente edicto se haga en el Expediente, a los fines de darse por citados en el referido juicio. Con la advertencia de no comparecer dentro del señalado término, a su vencimiento, se le designará un Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. El presente Edicto deberá ser publicado en el diario "VEA", y "ORINOCO" durante (60) días, dos (02) veces por semana, en letra de tamaño legible, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.
DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
ANDREINA MEJIAS DIAZ.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE
EL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LAS CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 14 de mayo de 2025
21° y 100°
EDICTO
SE HACE SABER:
A todos los herederos conocidos y desconocidos del causante ciudadano CARLOS EVARISTO TUDARES TROCCOLI, quien en vida era venezolano, mayor de edad y titular de la Cédula de Identidad N° 8.219.828, cuyo último domicilio fue en: Avenida Los Clavos, edificio Los Clavos, piso 2, apartamento 2-10, Urbanización Santa Irene, Punto Fijo, Municipio Carirubana del estado Falcón; y, a todos los que tengan un interés directo y manifiesto en el asunto o se crean asistidos por algún derecho en la presente demanda que por CUMPLIMIENTO DE CONTRATO sigue el ciudadano ARGENTIS ROBERTO MACHADO THEN, contra los ciudadanos SOLEDAD DE LAS NIEVES TUDARES DE THEN y ERASMO DE JESÚS TUDARES TROCCOLI, y contra los herederos conocidos y desconocidos del causante ciudadano CARLOS EVARISTO TUDARES TROCCOLI, lo cual se sustancia en el asunto distinguido con el N° AP11-F-V-2025-000269, nomenclatura interna de este juzgado, y en consecuencia acordó citarlos para que comparezcan por ante este juzgado ubicado en la Avenida Urdaneta, Edificio Centro Financiero Latino, Piso 4, Municipio Libertador del Distrito Capital, los días lunes, miércoles y viernes a las 10:00 a.m. a las 12:30 p.m., en virtud de la resolución N° 2025-008, de fecha 24-08-2025 emanada de la Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia, relativa al Plan Estratégico para el buen uso de la Energía Eléctrica Nacional, haciéndole saber a los partes que dicho horario se mantendrá vigente hasta tanto dure la contingencia, o la constancia en autos que de la última de las formalidades referidas a la citación se haga, a fin de que osuman la causa en el estado en que se encuentra. Los interesados deberán darse por citados en un término de SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS CONSECUTIVOS, contados a partir de la consignación de la última de las publicaciones que del edicto se haga y su debida fijación por la Secretaría en la cartelera del Tribunal, el cual sin que comparezcan, se les designará un defensor judicial, quien asumirá la causa en el estado en que se encuentra.
El presente edicto deberá ser publicado en los diarios "EL UNIVERSAL" y "CORREO DEL ORINOCO", durante SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS CONSECUTIVOS, dos (2) veces por semana en cada periódico, de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.
El Juez,
Abg. LUIS JOSÉ RANGEL MESA
Exp. AP11-F-V-2025-000269
LJ/E

Su uso como divisa de referencia generaría grandes beneficios

Diputado Sanz insta a emplear al yuan como moneda de referencia

El uso incentivaría una mayor incorporación a los nuevos sistemas interbancarios globales, particularmente los de China y Rusia

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

La República Bolivariana de Venezuela gozaría de ingentes beneficios si si-

guiera a la moneda de China, el renminbi (cuya unidad básica es el yuan), como su divisa de referencia económica. Esto lo argumentó ayer jueves el diputado a la Asamblea Nacional (PSUV-Miranda), Rodolfo Sanz, quien ofreció su ponencia durante el desarrollo del Foro Hong Ting, el cual se realizó en el Teatro Teresa Carreño con la participación de una delegación del gigante asiático.

Al respecto, refirió que del sistema del yuan digital,

“Venezuela tiene mucho que buscar”, y por ende, la nación venezolana procedería a una mayor integración con China, “para que nuestra moneda vea al yuan también como un referente económico importante, y no solamente al dólar, y no solamente al euro”, extendió el parlamentario. Además, esto incentivaría a una mayor incorporación a los nuevos sistemas interbancarios globales, particularmente los de China y Rusia.



Tal medida responde a la necesidad de impedir que el mundo permanezca a la merced de los caprichos geopolíticos de Estados Unidos, cuya imposición del dólar como moneda de reserva internacional; le permite la devaluación de otras divisas en relación al valor de su dinero.

“Te deprecio la (moneda) tuya a partir del valor de mi

moneda, así yo esté endeudado, así vaya a caer en default, así no produzca, así haya externalizado mi industria, pero tengo las armas de destrucción masiva, tengo capacidad para imponer mi moneda y depreciar la tuya respecto al valor de ella”, expresó en rechazo a la política exterior de Washington, y señaló otras medidas coercitivas, como la confiscación de recursos financieros depositados en el sistema interbancario regido por EE.UU.

«¿Quién puede pensar que el mundo puede seguir funcionando en esos términos?», cuestionó retóricamente. “El mundo no puede seguir funcionando así y Venezuela no quiere estar en un mundo que funcione de esa manera. Otro mundo hay que construir”, concluyó.

Gian Carlo di Martino promete reparar el Mercado de las Pulgas

Proponen recuperar el pulmón comercial de Maracaibo

T/ AVN
Maracaibo

Recuperar el casco central de Maracaibo, estado Zulia y convertirlo, como en otrora, el pulmón comercial de la capital zuliana, propone el candidato por el Gran Polo Patriótico Simón Bolívar (GppSB) y el Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv), Gian Carlo Di Martino.

La propuesta la dio a conocer en su encuentro con las bases del Psuv y líderes comunales de las parroquias Santa Lucía

y Olegario Villalobos, donde expresó que el casco central debe ser rescatado de la anarquía y el abandono en el que se encuentra; así como ordenar la economía informal.

Mencionó que de ser el nuevo regente de la ciudad reparará el emblemático Mercado Las Pulgas, los colectores del mercado Las Playitas, la histórica y comercial Plaza Baralt, el tradicional Callejón de los Pobres, y darle la fuerza necesaria como epicentro comercial con incen-

tivos fiscales, promoción de inversión, fomento del turismo y la cultura.

Asimismo, el aspirante a la Alcaldía de Maracaibo, dijo que tiene como meta retomar la propuesta del megaproyecto Cota Cero, que inicia en Los Haticos y termina en la frontera con el municipio Mara.

Este proyecto tiene como meta convertir la zona en un espacio costanero turístico, comercial y cultural; para el disfrute del pueblo, con una visión de desarrollo social y ecológico.

Esperan visitantes procedentes del Caribe a la Patagonia

Cámara de Empresarios de Suramérica planea impulsar los corredores turísticos

T/ Redacción-VTV
Caracas

La Cámara de Empresarios de Suramérica planea impulsar los corredores turísticos con el propósito que desde los turistas procedentes del Caribe a la Patagonia argentina visiten los paisajes naturales y bellezas que posee Venezuela, al igual que visitantes del mundo, informó el vocero que agrupa el referido gremio empresarial, Pedro Rodríguez.

Durante una entrevista en el programa “Al Aire”, que transmite *Venezolana*

de Televisión, Rodríguez expresó que “En materia de turismo tenemos muchas ventajas para brindarles seguridad en todas las playas maravillosas que tenemos en el país, así como las aguas termales en varios sitios del estado Sucre”.

Destacó que el estado Sucre cuenta con unas ventajas increíbles, que tiene tres puertos internacionales, Carúpano, Cumaná y Güiria. Además, aeropuertos internacionales para impulsar los productos y servicios que ofrece la Cámara de Empresarios de Suramérica. “Contamos

con más de 750 kilómetros de playas, desarrollo de todo tipo, pesqueros y turísticos”, agregó.

“Nosotros como cámara multinacional tenemos corresponsalía en cada uno de los países de la región y a través de la comunicación logramos que aquellas naciones con quien ya estamos en línea nos muestren cuál es su capacidad de exportar hacia Venezuela”, resaltó Rodríguez.

Finalmente, dijo que el gremio empresarial ha participado en todas las convocatorias de eventos nacionales que ha impulsado el Gobierno nacional mediante Marca País, el Ministerio de Industria, entre otras instancias del Ejecutivo.

PRIMERA CONVOCATORIA INVERSIONES FERYAL C.A.
R.I.F. J312129621

El Director Gerente de la Sociedad Mercantil Inversiones Feryal C.A. ciudadano José De Jesús Gómez Cámara, venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad Número V-6.452.266, carácter que se evidencia de Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de julio de 2017, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día **miércoles 30 de julio de 2025**, a las **3:30 de la tarde**, en la sede social de la compañía que está ubicada en la Avenida Baralt, Parroquia San Juan, Urbanización Quinta Crespo, Municipio Libertador, Distrito Capital, Edificio Oyarzún, Piso PB. Local 31, Zona postal 1020, a los fines de los siguientes puntos: **PRIMERO:** Aprobación de los balances del cierre del ejercicio económico del año 2024, con vista al informe del Comisario. **SEGUNDO:** Aumento de capital de la Sociedad Mercantil Inversiones Feryal C.A. con su respectiva declaración jurada de origen lícito de fondos y como consecuencia de ese aumento se debe modificar la cláusula quinta de los Estatutos Sociales. La presente convocatoria se realiza de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales en su **CLÁUSULA DÉCIMA.**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS
OFICINA REGIONAL DE TIERRAS APURE
SAN FERNANDO DE APURE, 26 DE JUNIO DE 2025.

CARTEL DE NOTIFICACIÓN, SE HACE SABER:

Al ciudadano HECTOR CRISANTO SALAZAR ARCIA, titular de la cédula de identidad N° V-4.668.378, que esta Oficina Regional de Tierras, conforme a lo estipulado en los artículos 67 y 117 numeral 4, de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, en concordancia a lo señalado en los artículos 48, 51, siguientes y 82 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, inició Procedimiento Administrativo de REVOCATORIA DE TÍTULO DE ADJUDICACIÓN DE TIERRAS SOCIALISTA AGRARIO, otorgados en reunión EXT 206-13, del Directorio Nacional del Instituto Nacional de Tierras, en fecha 13/03/2013, sobre el predio denominado “RANCHO LEJO”, ubicado en el sector: Yaca Guama, parroquia: Birucua, municipio: Birucua del Estado Apure, constante de una superficie aproximada de NUEVE HECTÁREAS CON QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (9 HAS CON 0888 M2), con los linderos particulares siguientes: NORTE: Terreno ocupado por Rafael Olivero; SUR: Terreno ocupado por Freddy Olivero y Candilo Olivero; ESTE: Caño La Yuca, y OESTE: Terreno ocupado por Antonio Maldonado; ordenándose por auto de esta misma fecha, librar y publicar en un diario de circulación regional y/o nacional el presente Cartel, entendiéndose notificado al término de quince (15) días hábiles después de efectuada dicha publicación, a fin de que comparezca y exponga las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, tal como se señala en los artículos 73 y 76 ejusdem, aplicados supletoriamente según lo establecido en el Artículo 96 de la mencionada Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

ING. RICHARD JOSÉ PÉREZ ORDÁZ
Coordinador de la ORT-Apure
Procuraduría Administrativa N° 01, de fecha de 21 de ENERO 2022.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS
OFICINA REGIONAL DE TIERRAS APURE
SAN FERNANDO DE APURE, 26 DE JUNIO DE 2025.

CARTEL DE NOTIFICACIÓN, SE HACE SABER:

Al ciudadano JOSÉ REAL PIÑERO RANGEL, titular de la cédula de identidad N° V- 5.793.595, que esta Oficina Regional de Tierras, conforme a lo estipulado en los artículos 67 y 117 numeral 4, de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, en concordancia a lo señalado en los artículos 48, 51, siguientes y 82 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, inició Procedimiento Administrativo de REVOCATORIA DE TÍTULO DE ADJUDICACIÓN DE TIERRAS SOCIALISTA AGRARIO, otorgados en reunión ORD 471-12, del Directorio Nacional del Instituto Nacional de Tierras, en fecha 06/09/2012, sobre el predio denominado “LA REALIDAD”, ubicado en el sector: Matapalos, parroquia: Aramendi, municipio: Páez del Estado Apure, constante de una superficie aproximada de CIENTO DIECISEIS HECTÁREAS CON DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (116 HAS CON 0285 M2), con los linderos particulares siguientes: NORTE: Terreno ocupado por Aleida de Guerrero; SUR: Terreno ocupado por Yuris Díaz y Juan Manrique; ESTE: Juan Manrique y Aleida de Guerrero, y OESTE: Terreno ocupado por Yuris Díaz y Jairo Ramírez; ordenándose por auto de esta misma fecha, librar y publicar en un diario de circulación regional y/o nacional el presente Cartel, entendiéndose notificado al término de quince (15) días hábiles después de efectuada dicha publicación, a fin de que comparezca y exponga las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, tal como se señala en los artículos 73 y 76 ejusdem, aplicados supletoriamente según lo establecido en el Artículo 96 de la mencionada Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

ING. RICHARD JOSÉ PÉREZ ORDÁZ
Coordinador de la ORT-Apure
Procuraduría Administrativa N° 01, de fecha de 21 de ENERO 2022.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL OCTAVO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, veinté (20) de junio de 2025
Años: 215° y 166°

CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER

A la ciudadana PAOLA ANGELO FRANCESCA SCIACA MONCADA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-16.412.638, y/o su apoderado judicial, que por auto de esta misma fecha se ordenó librar el presente cartel, a fin de que comparezca por ante este Tribunal dentro de los **CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS** continuos siguientes a la publicación, fijación y consignación que del presente cartel se haga, para darse por citada en la **solicitud que por DIVORCIO (DESAFECTO)**, presentada por el ciudadano MARLON MORA MEJIA, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-14.035.299, a través de su apoderado judicial, y que se sustancia en el expediente signado bajo el número **AP31-F-5-2025-001566** (nomenclatura de este Tribunal).

Se le advierte que, de no comparecer en el lapso antes señalado, se les nombrará Defensor judicial con quien se entenderá la citación, de conformidad con la establecida en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios “**ÚLTIMAS NOTICIAS**” y “**CORREO DEL ORINOCO**”, durante treinta (30) días, una vez por semana.

DIOS Y FEDERACIÓN EL JUEZ, NAPOLEÓN NUÑEZ HERNÁNDEZ

TERRAESTE INMOBILIARIA c.a.
Rif. J-31212957-3

www.grupoterra.net

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS RESIDENCIAS REMANSO ÁVILA
RIF.- J-30790615-4

Atendiendo instrucciones recibidas de la Junta de Condominio, por medio del presente **SE CONVOCA** a los Sres. Copropietarios de la **RESIDENCIAS REMANSO ÁVILA** ubicada entre las calles 3,5 y 6 de la Urbanización Terrazas del Ávila, Municipio Sucre del Estado Miranda a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS**, a celebrarse en el **SALÓN DE FIESTA** de la Residencias el día **JUEVES TRES (03) DE JULIO DE 2025** a las **6:00 p.m.** Los puntos a tratar serán los siguientes:

- 1.- Presentación de Informe y Cuenta Anual de Gestión TERRAESTE INMOBILIARIA, C.A.
- 2.- Actualización fondo anti-inflacionario. Toma de decisión al respecto
- 3.- Presentación Informe de Gestión Junta de Condominio.
- 4.- Elección de Nueva Junta de Condominio 2025 - 2026.
- 5.- Presentación de propuesta para tramites administrativos y estudios necesarios para realizar la perforación de un pozo profundo para el abastecimiento de agua potable para Residencias Remanso Ávila. Toma decisión al respecto. (Este punto requiere la aprobación del 75% en alcuotas de condominio).

De no reunirse el quórum reglamentario (66,66% en alcuotas de condominio) **se procederá a través del sistema de Carta-Consulta previsto en la Ley de Propiedad Horizontal**. En caso de no poder asistir le sugerimos que nombre a un copropietario de su confianza para que lo represente, en cuyo caso necesitará la autorización que se adjunta a las convocatorias individuales. Para su validez en Asamblea dicha autorización deberá estar firmada por el propietario.

NOTA.- Por motivos de seguridad, el representante de la administradora permanecerá en el edificio por el lapso total de 1:30 horas por lo que se les agradece PUNTUAL ASISTENCIA.

TERRAESTE INMOBILIARIA, C.A. (Rif. J-31212957-3)
AVENIDA ERNESTO BLOHM, TORRE DIAMEN, PISO 4, OFICINA 9, CHUARO -
TELÉFONOS: 0212-9699139 / 9699064 / 9693009 / 9697058
CONDOMICINOS CON CUENTA PROPIA / E-mail: grupoterra@grupoterra.net
[@grupoterra](https://www.facebook.com/grupoterra) [@grupoterrainmobiliaria](https://www.instagram.com/grupoterrainmobiliaria)

Una oscura nube se avecina

El Imperio del Caos eleva a un nuevo nivel la guerra contra los Brics

Vinieron. Atracaron búnkeres. Huyeron. Y luego prepararon el escenario para controlar la narrativa mediante una operación masiva publicitaria

T/ Pepe Escobar-Observatorio de la crisis
F/ Cortesía

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, elogió la “espectacular” victoria de los B-2 que volaron desde Estados Unidos hasta Asia Occidental para lanzar Massive Ordnance Penetrator (MOP, por sus siglas en inglés) sobre Fordow, Irán, en la madrugada del 22 de junio (significativamente, la misma fecha del inicio de la Operación Barbarroja en 1941).

Los funcionarios de Trump 2.0 se regodearon en que el programa nuclear iraní desapareció. Ese fue el reality show. Ahora la realidad.

“Contrariamente a las declaraciones del mentiroso presidente estadounidense, las instalaciones nucleares de Fordow no sufrieron daños graves. Solo las estructuras sobre el suelo, que pueden ser restauradas, fueron destruidas. Además, todo lo que podía suponer un peligro para la población fue evacuado de antemano. No hay informes de emisiones nucleares. (...) Las falsas afirmaciones de Trump sobre la ‘destrucción de Fordow’ quedan refutadas por el hecho de que los ataques fueron tan superficiales que ni siquiera hubo víctimas mortales en las instalaciones”, resumió Manan Raisi, miembro del Majlis (Parlamento iraní).

Lo que realmente importa es que el Imperio del Caos, en una sola incursión —espectacularmente criminal—, reventó la Carta de la ONU (otra vez); el derecho internacional (otra vez); el TNP (tal vez para siempre); la Constitución de EE.UU.; la “comunidad internacional”; y la propia base del lema América grande otra vez de Trump (MAGA, Make America Great Again).

El sur global ahora está haciendo los cálculos y sacando las conclusiones necesarias. El jefe de Estado estadounidense bajo el lema de “La paz a través de la fuerza” ahora posee dos guerras; un genocidio; y un ataque no provocado por una superpotencia nuclear en nombre de una potencia nuclear contra una potencia no nuclear.

La respuesta de los Cuerpos de la Guardia Revolucionaria Islámica no se hizo esperar: la verdadera guerra comienza ahora. Sus adversarios pagarán con creces. No será una guerra a gran es-



cala contra el Imperio, eso es sumamente poco estratégico. Lo que se desarrollará es la muerte por mil cortes.

Eso ya estaba en marcha en la mañana del 23 de junio. Irán lanzó no menos de cinco oleadas multidireccionales de misiles, que cubrieron todo Israel, incluidos nuevos objetivos como el puerto y la central eléctrica de Ashdod. La tasa de interceptación israelí cayó por debajo del 50 por ciento. Se desató el infierno, desde el mal funcionamiento de las sirenas de alerta hasta los cortes de electricidad.

Los miembros de la Knéset huyeron. Un vuelo de rescate de El Al procedente de Nueva York se vio obligado a dar media vuelta cuando empezaron a volar misiles. El mensaje: todo Israel es ahora un objetivo legítimo —alcanzado en cuestión de minutos por misiles Kheybar-Shakan, Emad, Qadr y Fattah-1.

EL ESTRECHO DE ORMUZ: LA CARTA DEFINITIVA

Las prioridades renovadas de Irán incluyen: detener la guerra en Gaza y el

sur del Líbano; “evolucionar” la doctrina nuclear; más ataques contra el Mosad; más bombardeos con misiles sobre Tel Aviv, Haifa y Dimona.

No habrá una guerra directa contra el Imperio del Caos. El bloqueo del estrecho de Ormuz es la carta definitiva iraní, no la nuclear: por ahora no se jugará en su totalidad. En el mejor de los casos, podría haber un bloqueo parcial del transporte de petróleo hacia el fragmentado Occidente colectivo.

Una fuente destacada del Estado profundo confirmó que “la CIA informó a la Administración Trump que China estaba firmemente en contra del cierre del estrecho de Ormuz, así que Trump siguió adelante con el bombardeo”.

Cerrar el estrecho de Ormuz detonaría una depresión global de magnitud imprevisible. La pérdida de más del 20 por ciento del suministro mundial de petróleo desencadenaría la implosión de más de dos cuatrillones de dólares en derivados financieros, como ya había sido señalado por las proyecciones de Goldman Sachs a finales de la década de 2010. Warren Buffett lo describió como una reacción en cadena tras una explosión nuclear.

Tal como están las cosas, Teherán aprendió la lección de la manera más dura. No es que el liderazgo iraní haya actuado inmoralmemente; por el contrario, su creencia en la diplomacia y las negociaciones serias resultó totalmente incompatible con el modus operandi

completamente degradado del imperio estadounidense.

El ministro de Exteriores iraní, Abás Aragchi, lo resumió todo. Irán estaba negociando con Estados Unidos “cuando Israel decidió hacer estallar esa diplomacia”. Irán incluso habló “con los E3 (Alemania, Francia y Reino Unido) /UE cuando Estados Unidos decidió hacer estallar esa diplomacia”.

Por lo tanto, es absurdo ordenar a Irán que “regrese” a la mesa: “¿Cómo puede Irán regresar a algo que nunca abandonó, y que además fue destruido?”

En el foro de San Petersburgo, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, fue muy claro al afirmar que “apoyamos a Irán y la lucha por sus intereses legítimos, incluido el uso pacífico de la energía atómica”.

Y añadió, crucialmente: “Los que dicen que Rusia no es un socio fiable son unos provocadores”.

El propio Putin declaró a principios de esa semana que Rusia se había ofrecido anteriormente a reforzar las defensas antiaéreas de Irán, pero que esa oferta no fue aceptada. Tampoco es ningún secreto que, a diferencia del tratado con Corea del Norte, el acuerdo de asociación estratégica entre Rusia e Irán no incluía ninguna disposición sobre seguridad colectiva. Esto puede estar a punto de cambiar.

Todavía no se filtró nada sustancial sobre la reunión entre Putin y Aragchi, pero se habrán debatido cuestiones muy delicadas.

Putin reafirmó que “la agresión absolutamente no provocada contra Irán no tiene base ni justificación”.

Luego añadió, crípticamente: “Rusia está tomando medidas para apoyar al pueblo iraní”.

Nadie debería sorprenderse si Irán decide que ahora tiene que poseer un arma nuclear como elemento disuasorio. Una opción que barajan algunos analistas —aunque extremadamente delicada a varios niveles— sería una asociación de seguridad plena con Rusia y quizá China, con Irán situado bajo su paraguas nuclear.

Al fin y al cabo, se trata de tres de las principales naciones de los Brics, el renovado triángulo de Primakov, y la guerra del Imperio es fundamentalmente una guerra contra el Brics.

Este nuevo acuerdo mantendría al menos el enriquecimiento nuclear propio de Irán como un proceso civil, científico y no militar, lo que permitiría a la asociación estratégica Rusia-China supervisar el enriquecimiento de uranio, al tiempo que ofrece garantías de seguridad a Irán.

Además, eso supondría una garantía de seguridad para el Corredor de Transporte Internacional Norte-Sur, que es de interés estratégico nacional para Rusia. El punto de vista chino es otro asunto muy complejo.

Existe una especie de consenso entre los grupos de reflexión chinos en que Irán debería ahora, más que nunca, reforzar su sistema de defensa antiaérea. Es probable que eso signifique aceptar la anterior oferta de Rusia de cooperar en este ámbito.



SE AVECINA UNA LARGA Y OSCURA NUBE

La entrada de Trump en la guerra —suicida— de Israel y los neoconservadores estadounidenses contra Irán solo añade una nueva capa al Gran Panorama. Esto era previsible desde al menos finales de los años 1990: el mismo libreto de controlar los recursos energéticos de Asia Occidental para potenciar el poder económico del Imperio del Caos, mientras se intimida al sur global: ni se te ocurra desviarte de nuestro orden unilateral.

Incluso el propio Trump reveló la jugada, en mayúsculas: “Si el régimen iraní actual no puede hacer Irán grande otra vez, ¿por qué no habría un cambio de régimen? ¡MIGA!”

“Irán no es solo la piedra angular para el control total del Oriente Medio y sus reservas de petróleo y dólares. Irán es un eslabón clave para el programa La Franja y la Ruta de China, la nueva ruta de la seda ferroviaria hacia Occidente.

Si Estados Unidos logra derrocar al Gobierno iraní, interrumpe el largo corredor de transporte que China ya ha construido y espera extender aún más hacia el oeste. Irán también es clave para bloquear el comercio y desarrollo ruso a través del mar Caspio y el acceso hacia el sur, evitando el canal de Suez. Y bajo control estadounidense, un régimen cliente iraní podría amenazar a Rusia desde su flanco sur”, resumió el profesor Michael Hudson.

No es de extrañar entonces que el cambio de régimen en Teherán —de eso se trata toda la guerra— sea un asunto de máximo interés nacional para las élites estadounidenses, en el sentido que destaca el profesor Hudson de un “imperio coercitivo de Estados clientes que observan la hegemonía del dólar adhiriéndose al sistema financiero internacional dolarizado”.

Ahora, compare todo lo anterior con el tenor de las discusiones en el Foro Económico Internacional de San Pe-

tersburgo (SPIEF) la semana pasada. El foro concluyó el 21 de junio. Estados Unidos atacó a Irán en la madrugada del 22 de junio.

Prácticamente, todo el sur global estuvo presente en San Petersburgo; al menos 15.000 personas. Se firmaron más de mil acuerdos, por un monto superior a los 80.000 millones de dólares, según Antón Kobakov, secretario ejecutivo del Comité organizador del SPIEF.

Hubo paneles esclarecedores por todas partes: sobre los desafíos de la Ruta Marítima del Norte, uno de los corredores de conectividad clave del siglo XXI; sobre las inversiones mutuas entre Rusia y China; sobre la reforma del sistema financiero internacional; sobre la lucha contra las noticias falsas —una industria en la que Occidente sobresale— y la inteligencia artificial controlando todas las narrativas; sobre Brics, la Organización de Cooperación de Shanghái, la Unión Económica Euroasiática, Asean, el Corredor Internacional de Transporte Norte-Sur.

En la sesión plenaria, el sur global y los Brics estuvieron plenamente representados: Rusia, China, Indonesia (el presidente Prabowo fue el invitado de honor), Sudáfrica, Baréin.

El presidente Putin fue directo al grano: “Rusia y China no están dando forma al nuevo orden mundial —este surge naturalmente, como el sol. Solo estamos allanando el camino para que sea más equilibrado”.

Sin embargo, una oscura nube se avecina, pues el Imperio del Caos no escatimará esfuerzos para bloquear ese amanecer.

El representante ruso ante la ONU, Vasili Nebenzia, lo expresó con precisión, afilado como una daga: “Estados Unidos ha abierto la caja de Pandora (...) Nadie sabe qué nuevas catástrofes y sufrimientos traerá”.

Autoridades diseñan estrategias para proteger las escuelas durante las vacaciones

Hidrolago mejora el servicio de agua en Maracaibo

Al noreste de la ciudad, de acuerdo al cronograma de abastecimiento que adelanta Hidrolago, la población dispone del servicio hídrico las 24 horas, sin interrupción y con total transparencia

T/ Redacción CO-AVN-YVKE
F/Cortesía
Maracaibo



La fuerza trabajadora de la Hidrológica del Lago de Maracaibo (Hidrolago) viene registrando resultados satisfactorios, en cuanto a sus esfuerzos para garantizar un servicio de agua potable óptimo para toda la población zuliana.

Uno de esos logros se evidencia en el cronograma de abastecimiento en el noroeste de Maracaibo, donde miles de ciudadanos actualmente disponen del servicio hídrico las 24 horas.

Vecinos de las parroquias Antonio Borjas Romero, Idel-

fonso Vásquez, Venancio Pulgar, Carracciolo Parra Pérez, Raúl Leoni, Francisco Eugenio Bustamante, entre otros sectores, han dado muestras de satisfacción por la disposición del servicio ininterrumpido y con total transparencia.

Sobre esto, Alba Castillo, habitante de Raúl Leoni, manifestó su satisfacción por la gestión: "Hemos visto una notable mejoría en la distribución y fuerza con la que nos llega el agua. Ahora podemos cocinar, lavar o regar el jardín con mayor tranquilidad y confianza; sentimos que es una bendición

contar con el vital líquido las 24 horas del día".

De acuerdo con voceros de Hidrolago, el esfuerzo por mejorar el servicio continúa con compromiso, mística y dedicación, con el objetivo de construir ciudades más humanas que contribuyan al bienestar, desarrollo y progreso de todos los zulianos.

SEGURIDAD EN ESCUELAS

En reunión del Comando Unificado de Seguridad del Zulia, cuerpos de seguridad y prevención delinearon las estrategias de acción para pro-

teger los planteles educativos del estado durante el receso vacacional, tras culminar el año escolar 2024-2025.

Este fue uno de los temas de la reunión del Comando Unificado de Seguridad del Zulia, el cual fue presidido por el gobernador del estado, Luis Caldera; el jefe de la Región Estratégica de Defensa de Occidente (Redi-Occidente), M/G Pedro González Ovalles y el comandante de la Zona de Defensa Integral Zulia (Zodi-Zulia), G/D Javier Magallanes.

A la salida de la reunión, el gobernador Caldera explicó que este despliegue comenzará cuando los estudiantes salgan de vacaciones, para garantizar la seguridad en todas las instalaciones educativas del territorio zuliano.

Dio a conocer que igualmente se realizó la valoración del Sistema de Emergencia del 911, en el que se cumplirá con su propuesta de gobierno de crear un Sistema Único de Referencia, para lo que se asignarán ambulancias para el estado, en coordinación con el sistema de salud.

Otros de los temas puestos sobre la mesa del Comando Unificado de Seguridad, fue el plan de prevención con los motorizados del estado Zulia y la realización, en los próximos días, del registro de embarcaciones y motores en el Lago de Maracaibo, para los pescadores en fuerza conjunta con la Policía Nacional Bolivariana y el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminológicas (Cicpc).

También se habló sobre las Brigadas Hospitalarias de Seguridad y acerca de los patrullajes en las troncales de la región se valoró el Plan de Contingencia de Agua, por la situación del incremento de la turbiedad en la Represa Tres Ríos, El Diluvio y (Cicpc).

Caldera informó que asimismo fueron evaluados los 303 Cuadrantes de Paz conformados en el estado y sobre la posición del Zulia en el índice delictivo, específicamente en nueve delitos del Observatorio de Seguridad de Venezuela; así como de los territorios donde se registran los mayores casos de homicidios.

Distribuyen láminas para techo, cemento, bloques de arcilla y piezas de baño

Más de 100 familias guaireñas reciben materiales para reparar sus viviendas

T/ Redacción-AVN
F/ Cortesía
Catia La Mar

Más de 100 familias en situación de vulnerabilidad fueron beneficiadas con la entrega de materiales para la construcción de viviendas en una nueva jornada del programa Sala de Esperanza que lleva a cabo en el estado La Guaira.

El acto de entrega contó con la presencia del gobernador José Alejandro Teran, su esposa, María Ramos de Teran y el alcalde del municipio Vargas, José Manuel Suárez quienes compartieron este momento significativo con las familias beneficiadas.

La iniciativa para brindar apoyo económico temporal y directo se materializó en la distribución de láminas de techo, cemento, bloques de arci-



lla y piezas de baño. Materiales fundamentales para que estas familias puedan rehabilitar y dignificar sus hogares.

Terán aprovechó la ocasión para reafirmar su compromiso, señalando que "Así como ustedes confían en sus gobernantes, nosotros como gobernantes confiamos plenamente en ustedes, en su capacidad de comprensión, en su trabajo, en la capacidad que tenemos jun-

tos y juntas de hacer de La Guaira un territorio que sea referencia en infraestructura."

Asimismo, Rodolfo Rodríguez uno de los guaireños beneficiados perteneciente a la parroquia Caruao, confirmó la responsabilidad del Gobernador con la preocupación de la calidad de vida en todo el estado La Guaira "Le entregué una carta donde solicitaba techo y hoy los hechos se hacen realidad".

República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para el Transporte
Instituto Nacional de Aeronáutica Civil

SEGUNDA NOTIFICACIÓN

El Presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, en ejercicio de las atribuciones contempladas en los numerales 1 y 3 del artículo 13 de la Ley del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil y las competencias establecidas en los numerales 4 y 25 del artículo 7 ejusdem, mediante la Providencia Administrativa N° PRE/CJU/GPA/199-25 de fecha 22 de mayo de 2025, la cual riel en los folios trece (13) al quince (15) del expediente administrativo signado N° 026-25, dio inicio al procedimiento administrativo de declaratoria de abandono de la aeronave matrícula: **YV1311**, en función del supuesto previsto en el numeral 3 del artículo 28 de la Ley de Aeronáutica Civil publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 39.140 de fecha 17 de marzo de 2009. Este cartel se realiza con la finalidad de que los interesados presenten sus objeciones a la declaratoria propuesta, dando cumplimiento al procedimiento establecido en el artículo 29 ejusdem.

LEONARDO ALBERTO BRICEÑO DUDAMEL
Presidente (E) del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)

Decreto N° 4.851 de fecha 28/08/2023
Publicado en Gaceta Oficial N° 42.701 del 28/08/2023

"Tu seguridad es nuestro compromiso"

RF: 020002838-6

Pese a la presión internacional

Israel continúa el genocidio con 59 gazatíes muertos en nuevo bombardeo

Netanyahu dio 48 horas al Ejército para que elabore un nuevo plan de ayuda humanitaria en Gaza, asegurando que Hamás “está tomando nuevamente el control de la ayuda que entra al norte de la Franja de Gaza”.

T/ Agencias
F / Cortesía
Gaza



Mientras los mediadores tratan de reanudar las conversaciones de alto el fuego entre Israel y Hamás, disparos y ataques aéreos israelíes mataron al menos a 59 palestinos en la Franja de Gaza este jueves, informaron las autoridades sanitarias locales.

En una escuela que albergaba a familias desplazadas en el suburbio de Sheikh Radwan, en la ciudad de Gaza, un ataque aéreo israelí mató al menos a nueve personas, y cerca de un campamento de tiendas de campaña en Khan Younis, al sur del enclave, fueron ase-

sinadas otras nueve personas en otro ataque.

No hubo comentarios inmediatos del ejército israelí sobre estos incidentes.

Además, una multitud que esperaba los camiones de ayuda de la ONU en una ruta principal en el centro de Gaza fue vícti-

ma de disparos israelíes. Tres personas murieron y decenas resultaron heridas.

Los ataques israelíes en Gaza continúan y también crece el número de muertos entre quienes acuden en busca de ayuda a los centros de la Fundación Humanitaria de Gaza (GHF), que cuenta con el respaldo de los gobiernos de Estados Unidos e Israel, y acaba de cumplir un mes en funcionamiento.

El ministerio de Sanidad de Gaza, controlado por el Gobierno de Hamás, ha registrado hasta el momento la muerte de unas 550 personas por los tiroteos del ejército israelí, que se producen en las inmediaciones de los puntos de GHF o de los camiones de ayuda cada día.

Además, se han contado más de 4.000 heridos desde que este modelo de reparto comenzó.

NUEVO PLAN DE NETANYAHU

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, dio 48 horas al Ejército para que elabore un nuevo plan de ayuda humanitaria en Gaza, asegurando que Hamás “está tomando nuevamente el control de la ayuda que entra al norte de la Franja de Gaza”.

En las primeras horas del jueves, sobre el terreno, la población trataba de detener los camiones en las carreteras para recoger los alimentos que transportaban, ya que la Fundación Humanitaria para Gaza (GHF) no había establecido un nuevo punto de distribución de ayuda.

La directiva militar israelí se produce mientras continúan las denuncias de que el régimen sionista está alimentando el caos y la hambruna en Gaza, al permitir el hambre, proteger a bandas armadas y fomentar el robo de ayuda, empujando a los palestinos desesperados hacia los denominados “centros de ayuda estadounidense-israelí”, que se han convertido en trampas mortales, según denunciaron las autoridades palestinas.

El líder religioso aseguró: “La República Islámica salió victoriosa”

Jamenei tras ataque de Washington: “EE.UU. no obtuvo ningún logro”



T/ Agencias
F/ Cortesía
Teherán

Desafiante y con un mensaje claro a Estados Unidos e Israel reapareció este jueves 26 de junio el líder supremo de Irán, el ayatolá Alí Jamenei, tras 12 días de guerra, remarcando que Washington “no obtuvo ningún logro en la guerra”.

Luego de que las fuerzas de ese país se sumaran a los ataques de Israel con embestidas a tres instalaciones nucleares de la República Islámica: Isfahan, Natanz y Fordow.

El alcance de esos asaltos ha sido justamente el centro de los cuestionamientos sobre si valió la pena o no tanto el cruce de bombardeos que sucumbió a la región, como la intervención bélica de EE.UU. por primera vez desde la Revolución Islámica, lo que llevó al conflicto a una escalada no vista antes.

“Estados Unidos entró en la guerra porque creía que, si no, Israel sería completamente destruido (...) La República Islámica salió victoriosa y, en represalia, le propinó un duro golpe a Estados Unidos”, declaró Jamenei, en aparente referencia al

ataque con misiles iraníes contra una base estadounidense en Qatar el lunes 23 de junio, que no causó víctimas.

Sus palabras contrastan fuertemente con las afirmaciones del mandatario Donald Trump, quien sostuvo que el programa nuclear iraní quedó frenado “por años” tras los bombardeos de las fuerzas estadounidenses.

Sin embargo, aún no hay certeza sobre los alcances de las embestidas que, según Israel, inició para frenar el programa nuclear iraní al que acusó de estar cerca de fabricar una bomba atómica. Versión rechazada de forma reiterada por Teherán.

Trump intentó salir al paso de la aparente contradicción al señalar que se trataba de un reporte “preliminar”.

Desde Teherán portavoces del Gobierno indicaron en los últimos días que su programa nuclear no quedó aniquilado, pero el miércoles 25 de junio un vocero del Ministerio de Exteriores señaló que las instalaciones nucleares de su país están “gravemente dañadas”.

Lista para recibir a 5.000 migrantes detenidos

Florida construye prisión para migrantes entre caimanes y lodo

T/ Alma Plus
Tallahassee

Una ola de críticas se ha generado en Estados Unidos por la construcción de una cárcel para migrantes ubicada en los Everglades, zona remota y pantanosa del sur de Florida que está rodeada de caimanes, serpientes y pantanos.

Según información de la agencia de noticias Swissinfo, el nuevo centro de detención, se construye a pasos acelerados, sobre un antiguo aeródromo abandonado, en una zona de más de 30 millas cuadradas y se espera que en los próximos 30 a 60 días, esté lista para recibir a 5.000 migrantes detenidos

ALCATRAZ DE LOS CAIMANES

En declaraciones a la prensa, el fiscal general de Florida, James Uthmeier, justificó la ubicación de esta cárcel argumentando que “la madre naturaleza se encargará del perímetro”. La cárcel ya ha sido apodada como el “Alcatraz de los caimanes”.

Imágenes aéreas muestran remolques, maquinaria pesada y estructuras temporales ya instaladas en la zona y que se-

gún expertos han generado impacto ambiental y críticas por el uso de financiamiento con fondos federales.

¿FONDOS PARA EMERGENCIAS?

La secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, confirmó que la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) aportará recursos al proyecto, lo que ha generado indignación por el uso de dinero destinado a desastres naturales en una iniciativa migratoria represiva.

Según reportes, el costo anual de operación superaría los 450 millones de dólares, con posibilidad de solicitar más fondos federales.

UN ECOSISTEMA AMENAZADO

Más allá del debate migratorio, la construcción ha encendido alarmas por su impacto ambiental. Los Everglades albergan más de 2.000 especies y son parte de un costoso programa de restauración ecológica.

Expertos advierten que la cárcel podría causar daños irreversibles a la biodiversidad, sumándose a las críticas por su falta de sostenibilidad y ética humanitaria.

**CENTRO NACIONAL
DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS**



¡SEGUID EL EJEMPLO QUE CARACAS DIO!



Sentó las bases fundamentales de la política exterior, la geopolítica y la diplomacia bolivariana

En defensa de Pedro Gual

En vez de hurgar documentos para “ver la paja en el ojo ajeno”, invito a estudiar la vida y obra de este hombre que seguramente no estuvo exento de errores, pero cuya hoja de vida merece respeto y emulación

T/ José Gregorio Linares
F/ Cortesía

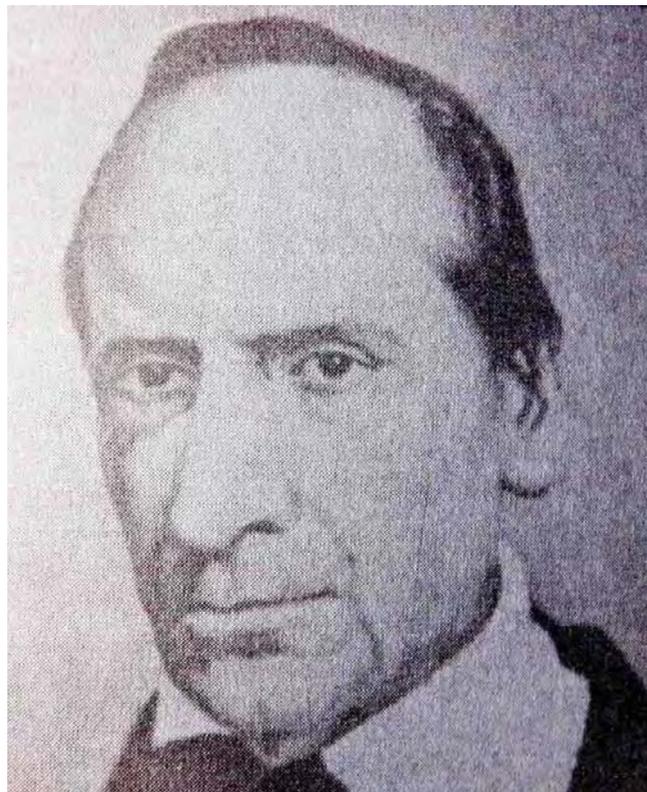
Si existe un personaje injustamente ignorado, mancillado o minusvalorado en Venezuela, ese hombre se llama Pedro Gual (Caracas, 17 de enero de 1783- Guayaquil, 6 de mayo de 1862). Junto al Libertador sentó, en clave nuestroamericana, las bases fundacionales de la política exterior, la geopolítica, las relaciones internacionales y la diplomacia en Nuestra América; sin embargo, algunos olvidan sus aportes y prefieren difundir sus reales o supuestos errores.

Al parecer Pedro Gual, seis meses antes de morir, siendo ya un octogenario, cometió un error grave: el 22 de noviembre de 1861, firmó una carta dirigida al gobierno británico donde (junto a representantes de la élite venezolana como Nicomedes Zuloaga, Manuel Felipe Tovar, Juan José Mendoza y otros) se solicita la intervención de Gran Bretaña en Venezuela para que restablezca el orden en el país, alzado en plena guerra federal; y a cambio de la invasión se le ofrece la Guayana Esequiba.

LA PAJA EN EL OJO AJENO

Yo no voy a discutir si viejo, enfermo y a pocos meses de su muerte Pedro Gual firmó o no, el vergonzoso documento que se le atribuye. Eso está por verse. Un equipo de expertos deberá hacer en la documentación los estudios de rigor y examinar las circunstancias en que se desarrollaron los hechos.

Tampoco voy a justificar un grave error, amparándome en su avanzada edad y en su precario estado de salud. Solo sé que la vejez afecta las capacidades cognitivas de los seres humanos; que las personas mayores pueden ser presa fácil de los manipuladores y caer en la maraña que tejen los codiciosos de su entorno. También sé que muchos ancianos están solos y son muy vulnerables emocionalmente; por tanto, terminan siendo víctimas de los anillos de aislamiento y control de quienes, aprovechándose de



las circunstancias y usufructuando su nombre, los manejan a su antojo. También he aprendido que, en la senectud, muchas personas pierden contacto con su realidad social y no entienden las transformaciones que se desarrollan a su alrededor.

Por eso hoy, en vez de hurgar documentos para “ver la paja en el ojo ajeno”, invito a estudiar la vida y obra de este hombre que seguramente no estuvo exento de errores, pero cuya hoja de vida merece respeto y emulación.

En consecuencia, hoy prefiero reivindicar a Pedro Gual. Aprendí del apóstol cubano José Martí que “del sol los mezquinos solo ven las manchas”. No dejemos, entonces, que las presuntas manchas del anciano Pedro Gual, nos impidan ver los relucientes rayos con los que este venezolano iluminó el camino de las nacientes repúblicas, en los difíciles momentos de forcejeo con las potencias extranjeras que se planteaban recolonizarnos o neocolonizarnos.

DE EXPEDICIONARIO A CANCELLER DE BOLÍVAR

Por eso prefiero recordar al Gual que en 1817 participa en la toma de la isla de Amelia y funda la República de la Florida (junio-diciembre de 1817). El propósito era crear allí una plataforma en defensa

de la independencia suramericana y evitar el contrabando de armas de EE.UU. en favor de los realistas. Allí ayuda a redactar la constitución de la nueva República, y la defiende del asedio estadounidense hasta que el gobierno de Monroe la toma por la fuerza.

Asimismo, opto por recordar al Gual que en 1822, en defensa de nuestra integridad territorial, se queja ante el gobierno de Gran Bretaña por la presencia de colonos británicos en el Esequibo. Él es quien valientemente gira instrucciones a José Rafael Revenga, nuestro agente diplomático en Inglaterra, para que presente una nota de protesta a la cancillería británica para que desaloje el territorio usurpado.

Prefiero recordar que fue Pedro Gual el primer canciller de la República fundada por Bolívar en 1819: La República de Colombia (integrada por Venezuela, Nueva Granada y Ecuador), una nación llamada a ser la “Madre de todas las Repúblicas”. En su condición de canciller (1822-1826) de Colombia hubo de lidiar con: la aversión de la Europa conservadora, que respaldaba a España y repudiaba al joven Estado; con el recelo de Inglaterra que alentaba nuestras esperanzas de que era una aliada mientras se negaba a reconocernos como nación, y con las argucias de EE.UU. que asumían una política de falsa neutralidad al tiempo que en la práctica apoyaba a España.

Asimismo, prefiero recordar al Gual que en el año 1826 fue relevado de su cargo de canciller, para que cumpliera una misión que El Libertador consideraba aún más trascendental: impulsar el Congreso Anfitriónico de Panamá. Era tanta la importancia que El Libertador le atribuía a este evento nuestroamericano que expresó (1826): “Este Congreso parece destinado a formar la liga más vasta, o más extraordinaria o más fuerte que haya aparecido hasta el día sobre la tierra”. Gual era el conductor de semejante empresa.

Por eso, en vez verlo entre las sombras elijo imaginármelo resplandecien-

Un hombre de peso

Pedro Gual recibió el 3 de mayo de 1823 una carta del Libertador donde le decía: “El hemisferio del sur necesita un hombre de peso y que tenga muchos medios a su disposición, como usted”

te junto a Bolívar, ayudándolo a sentar las bases fundacionales de una política exterior dirigida a: 1) garantizar la independencia de cada una de las naciones insurgentes de Suramérica y el Caribe, 2) defender la soberanía nacional ante el acoso y la injerencia extranjera, y 3) propiciar la unidad suramericana, en contrapunteo con Estados Unidos, que pugnaba por nuestra división, y Europa, que apostaba a nuestra desintegración.

Cuando Gual murió (6 de mayo de 1862), enfermo, en la miseria, exiliado en Ecuador, la gente se acordaba: del muchacho que en 1817 junto a otros patriotas había creado la república de la Florida, del canciller de la gran república creada por Bolívar, del Quijote que presidió el Congreso de Panamá. Allí Gual recibió “el mayor homenaje que jamás haya rendido el Ecuador a ningún hombre público”, según dijo la prensa. Más tarde, en 1917, sus restos fueron trasladados por el diplomático colombiano Miguel Arroyo Diez desde Guayaquil hasta Bogotá y desde entonces reposan en la Catedral Primada de Colombia.

UN ACTO DE DESAGRAVIO

Para otros héroes, como Miranda, Sucre y Bello, se ha dejado un cenotafio en el Panteón Nacional en espera de la repatriación de sus restos. Pero de Pedro Gual muy pocos se acuerdan. Hay que hacer justicia. Él merece homenajes y debiera reposar también en el Panteón.

Allí, en compañía de Bolívar, probablemente se apreciará su actuación pública con mayor ecuanimidad. Quizás así, muchos no se atreverán a censurar tan acerbamente a quien fue el máximo vocero del Libertador en materia de política exterior, de diplomacia, de geopolítica y de relaciones internacionales.

Deseamos que en el Panteón Nacional se le haga un desagravio a Pedro Gual. Allí al atardecer se refleja una luz que viene del cielo, inunda todo el mausoleo y se pasea por los corredores: Es la luz del Sol. Unos ven en el astro rey los rayos que irrigan la vida y alimenta los grandes sueños; y otros, tristemente, solo ven sus manchas.

linaresgre@gmail.com
Caracas

Irán luchó y venció

Irán Aguilera

Demostando una enorme capacidad de resistencia ante la abrumadora presión militar de Estados Unidos (EE.UU.) e Israel, al enfrentar ataques aéreos coordinados contra sus instalaciones nucleares e infraestructura civil, la República Islámica de Irán no solo supo resistir heroicamente, sino que respondió de manera formidable, haciendo blanco con precisión en territorio israelí causando devastaciones, haciendo añicos la cacareada invulnerabilidad del poderío militar sionista.

De manera certera el secretario general del PSUV, Diosdado Cabello, dijo que la respuesta del Pueblo de Irán fue muy digna y eficaz, ante la salvaje y artera agresión por parte de los genocidas que gobiernan el Estado sionista de Israel. Mediante una poderosa acción militar *Irán luchó y venció*, hizo uso de su legítimo y justo derecho a la defensa.

Washington y su instrumento de guerra y terrorismo, Israel, calculó erróneamente que había llegado el momento de asestarle un golpe definitivo a Irán, y así lograr el objetivo imperialista de establecer su dominio total sobre aquella región tan estratégica del mundo.

Irán supo sobreponerse ante las duras y dolorosas pérdidas sufridas, particularmente las del primer día del ataque traicionero, y contraatacó, sin vacilación, con firmeza y vigor, a las fuerzas israelíes y sus protectores de los EE.UU. quienes accionaban cobardemente ocultos, como también lo hacían el Reino Unido, Francia, Alemania y otros países de la OTAN.

Todo indica que el verdadero objetivo no eran las instalaciones atómicas de Irán, el propio Trump con su arrogancia característica lo reveló: "Si el régimen iraní actual no puede hacer Irán grande otra vez, ¿por qué no habría un cambio de régimen? ¡MIGA!". Esto explica porque el ataque militar israelí del 13 de junio fue combinado con acciones de sabotaje y terrorismo tratando de decapitar la Revolución Islámica de Irán, para tal cometido utilizaron células durmientes y de infiltración del Mossad, que sin duda sembraron con suficiente tiempo y recursos dentro de Irán, utilizando también (quién lo puede dudar) a sectores de la oposición apátrida iraní.

Pero la contraofensiva de Irán asestó al agresor israelí golpes tan demoledores que este jamás esperaba y lo hizo entrar en shock, ya en pánico, el 15 de junio, se vio al genocida Netanyahu implorarle a EE.UU. que entrara abiertamente en su guerra, pues no podía cumplir la tarea.

Ante el fracaso sionista, Trump se sacó una carta de la manga: el ataque estadounidense contra las instalaciones nucleares de Irán, algo que se está pareciendo mucho a la operación Guacamaya de la señora Machado, propagandísticamente espectacular, donde se usaron aviones tan *chísimos*(sic) como la escalera que el ministro Diosdado Cabello dicen que prestó para garantizar la "impecable", "precisa operación" y "exitosa extracción" de las personas opositoras que hacían campings en la embajada argentina.

Lo cierto es que Israel y EE.UU. iniciaron la guerra contra Irán, pero fue Irán quien la terminó.

palcarito3@gmail.com
Barcelona/Edo. Anzoátegui



Versos al día

Correo del Orinoco

Anibal Isturdes

Os adviento hermoso,
del Correo del Orinoco,
cuya orilla noble del río,
inicia voz Universal de Simón Bolívar,
cual sol de la patria
al mundo americano,
por los siglos de siglos.
Narrativa épica de la independencia
de la gran Colombia.
Oh, generoso adalid
de sembrar historia
en páginas e imprenta
de ser leído.
Os Dios ideario prócer,
de romper cadenas

y osarios de muros
de esclavitud vil
a los pueblos del mundo.
Correo del Orinoco,
un sí grito de amor
a la independencia
nacida del 5 de Julio,
así es del ayer ejemplo
del hoy heroico, del hoy heroico
de la Venezuela amada
siempre de amor,
de un no al imperialismo
y un sí a la dignidad,
de libertad en Venezuela
y al continente Americano.

La agrupación cumplió 50 años de trayectoria

Coro de Voces Oscuras de la UCV ya es Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación

Este destacado colectivo artístico del estado Aragua fue creado en 1975 bajo la dirección del profesor Luis Emilio Rondón. En 1979, el reconocido músico y cantor aragüeño César Liendo asumió la conducción, en una gestión que se orientó hacia la interpretación de la música venezolana y latinoamericana



T/ Redacción CO
F/ Cortesía MPPC
Caracas

Durante un reconocimiento a las tradiciones que enriquecen la memoria histórica del país, el ministro para la Cultura, Ernesto Villegas, por medio del Instituto del Patrimonio Cultural, certificó la inscripción del

Coro de Voces Oscuras de la Universidad Central de Venezuela en el Registro del Patrimonio Cultural de Venezuela, documento que designa a la agrupación artística como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.

Esta destacada entidad, originaria del municipio Girardot, estado Aragua, y

amparada ahora por las leyes que regulan la materia patrimonial, fue creada en 1975 bajo la dirección del profesor Luis Emilio Rondón. Y en 1979, el reconocido músico y cantor aragüeño César Liendo tomó las riendas, en una gestión que se orientó hacia la interpretación de la música venezolana y latinoamericana.

El Coro de Voces Oscuras de la UCV cuenta con 50 años de trayectoria artística ininterrumpida. Su destacada labor se ha proyectado en escenarios nacionales e internacionales y ha obtenido importantes reconocimientos por su labor en el enriquecimiento del tejido y la identidad cultural de la nación.

La agrupación construyó un repertorio con base en distintos estilos y tendencias temporales, así como sonoridades populares de diferentes países y culturas de la región. Todos ellos transformados en una exquisita polifonía musical que unifica la cultura de las sociedades bajo un solo formato: el canto.

El Coro de Voces Oscuras de la UCV ha recibido en varias ocasiones el Premio al Mérito Estudiantil en el renglón de grupos culturales que otorga la Universidad Central de Venezuela cada año durante la semana del estudiante. Además, han sido distinguidos con la Orden Ciudad de Maracay y la Orden Cecilio Acosta de la ciudad de Los Teques.

Este nombramiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación es un merecido tributo por medio siglo de dedicación y excelencia artística que consolidan al Coro de Voces Oscuras como un pilar fundamental de la cultura venezolana.

Acompañarán a la cantante el guitarrista Álvaro Falcón y su banda

Biella Da Costa celebra ocho décadas del jazz en Caracas

T/ Redacción CO
Caracas

Con un evento de la cantante Biella Da Costa junto a Álvaro Falcón y su banda celebrarán ocho décadas del jazz en Caracas, una propuesta que tendrá lugar los días sábado 5 de julio a las 7:30 p.m. y domingo 6 de julio, ambas fechas a las 11:00 a.m., en el centro cultural ubicado en la localidad caraqueña de El Rosal.

El evento pretende ofrecer una mirada al jazz a lo largo de las 8 décadas de

presencia del Centro Venezolano Americano en la vida cultural de Caracas, por medio de un repertorio de jazz, todo aderezado con comentarios didácticos a cargo de Federico Pacanins como anfitrión, en torno a hechos que involucran personajes, crónica y música, durante este recorrido histórico.

La cantante venezolana Biella Da Costa será la encargada de interpretar el repertorio de este concierto, acompañada por una banda integrada por Álvaro Falcón en la

guitarrista, los arreglos y la dirección musical; Willie Croes en los teclados; Juan Carlos De La Cruz en el bajo; Miguel De Vincenzo en la batería; Darwin Manzi y Luis Blanco en las trompetas; Edwin Ruiz en el saxo; Wilmer Antique en el saxo barítono y Héctor Velázquez en el trombón.

Biella Da Costa posee una amplia trayectoria musical que la ha llevado a presentarse en importantes escenarios del mundo, como Carnegie Hall, Sydney Opera

House, Montreux Jazz Festival, entre otros. Ha publicado varios discos dentro de los géneros del jazz, blues, rock y música contemporánea. Ha sido galardonada con el Premio Nacional del Artista como revelación y cantante del año. Ha colaborado con Silk Road Ensemble en la obra Falling out of time del compositor argentino Osvaldo Golijov. Su más reciente producción Por fin presenta 10 temas originales.

Según expresa en el libreto del espectáculo,

el productor ejecutivo, guionista y cronista escénico del evento, Federico Pacanins, no es pura casualidad comenzar esta celebración con algo del swing que impulsó la binacionalidad cultural, promovida por doña Margot Boulton de Bottome en el año de la fundación del Centro Venezolano Americano, “el jazz, entonces y ahora, un género musical de origen norteamericano que ciertamente ha sido un vehículo de binacionalidad (...) Y es

que el jazz siempre ha sido un eficiente vehículo cultural de hermandad, de buenos deseos, de lenguaje aprendido y compartido”.

El evento musical ocho décadas del jazz en Caracas, se presentará los días sábado 5 de julio de 2025 a las 7:30 p.m. y domingo 6 de julio de 2025 a las 11:00 a.m. Las entradas están disponibles en las taquillas del teatro y a través de www.liveri.com.ve.

La propuesta aborda diversas vertientes estéticas de la especialidad

Muestra Revelados: La fotografía en la colección se instaló en el MAO



T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

Desde ayer se instaló en la Sala 5 del Museo Alejandro Otero (MAO) Revelados: La fotografía en la colección, una muestra que explora las diversas vertientes estéticas y tempo-

rales de las fotografías latinoamericanas, en función de ofrecer una mirada renovada y crítica sobre la colección resguarda el MAO.

La propuesta incluye más de 20 fotografías tanto nacionales como latinoamericanas, capturadas desde 1915 hasta 1995. La diversidad

temática de la exposición abarca desde el pictorialismo fotográfico tardío en el país, hasta la fotografía como una herramienta multidisciplinaria y contestataria, pasando por la visión civil y política de Caracas, el enaltecimiento de la masculinidad documental y artística, la codificación de lo femenino y el cuerpo como espacio íntimo y abstracto.



Cuatro son fijos y tres son avances para esta campaña

Venezuela también exporta umpires a las Grandes Ligas



El aporte de árbitros criollos al mejor beisbol del mundo, ubica al país como el primer exportador gracias a Manuel González, Carlos Torres, Edwin Moscoso, José Navas, David Arrieta, Edwin Jiménez y Emil Jiménez, más Jonathan Parra

T/ Eduardo Chapellín
F/ Archivo CO
Caracas

Venezuela es el segundo país en exportar peloteros a la MLB, pero el primero en el área de los umpires, ya que hasta el momento ocho compatriotas llegaron a esas lides, de los cuales este año cuatro están fijos y tres son avances.

Los mismos y en orden de llegada son Manuel González (2010), Carlos Torres (2015), Edwin Moscoso (2020), José Navas (2020), David Arrieta (2020), Edwin Jiménez y Emil

Jiménez (2023); y Jonathan Parra (2024).

Los cuatro fijos son González, Torres, Moscoso y Emil Jiménez; mientras su hermano Edwin, Arrieta y Navas están a la espera de cualquier llamado de emergencia.

Y como primero es primero, Manuel González debutó el 17 de mayo en 2010, ocupando la antesala en el partido entre Arizona y Florida.

“Después de tanto trabajar había alcanzado el sueño y

mis papás (Manuel y Carmen Elena) estaba allí para verme. Es el mejor recuerdo de ese día”, citó a LVBP.com esa vez.

Como árbitro principal se estrenó el 19 de julio de ese año con un juego Milwaukee-Pittsburgh. Fueron apenas once partidos ese año, pero ya son 16 años corridos en el mejor beisbol del mundo. Y en 2013 se convirtió en un oficial a tiempo completo en ese nivel. En 2016 debutó en las series divisionales, al formar parte del grupo que actuó en el careo entre Dodgers y Nacionales.

Y en 2015, apareció en el choque de comodín de la Americana. Ya en 2017 estuvo en el Juego de Estrellas realizado en el Marlins Park de Miami.

LOS OTROS

Le siguió Carlos Torres el 17 de julio en 2015, estando en segunda durante una serie entre Cleveland y Cincinnati, siendo el día 19 de ese mes la primera vez que estuvo detrás del plato... y por once actos. Lleva once años corridos arriba. Además, el año pasado fue el primer compatriota en ser umpire principal en una Serie Mundial, cuando el 25 de octubre estuvo el juego que Dodgers ganó 6-3 a Yanquis, luego de diez tramos.

“Es un gran honor, un sueño hecho realidad, que comparto con mis hijos (Carlos Jesús y José Carlos), mi familia, Venezuela y todos mis compañeros

de la LVBP”, esbozó Torres en esa oportunidad.

En 2020, en pleno año de la pandemia, se estrenaron tres. José Navas, Edwin Moscoso y David Arrieta, todos egresados del Venezuelan Umpire Camp.

Moscoso debutó el 23 de julio, en primera durante una serie Dodgers y Gigantes en Los Ángeles; mientras Navas estuvo en la esquina caliente un día después en Chicago, donde Cachorros recibió a Cerveceros. Arrieta tuvo su primer chance ubicado en la segunda del choque Toronto y Tampa Bay, que duró diez actos el 21 de agosto.

En el caso de Moscoso, siempre recordará el 28 de junio en 2023, cuando fue el árbitro principal del juego perfecto lanzado por el dominicano Domingo Germán (Yanquis de Nueva York) ante Atlético de Oakland por 11-0 en el Oakland Coliseum: “Nunca olvidaré ese día”.

En 2023 debutaron los hermanos falconianos Emil y Edwin Jiménez. El primero se estrenó el 18 de abril como primera base en un choque entre Filis y Cachorros; y el 24 de ese mes le tocó a Edwin como segunda en un juego Reales-Cascabeles.

El último fue Jonathan Parra el 29 de marzo como segunda en el careo entre Cerveceros y Mets. Esta temporada, hasta los momentos, dirige en las menores, pero no está entre los que pueden subir a la MLB.

Cinco por las damas y las otras de los caballeros

Lucha conquistó diez preseas en Panamericano de Brasil

T/ Prensa Mindeporte
Caracas

La lucha cosechó diez medallas, cinco en el apartado de las damas y la misma cantidad en el masculino, todas en el Campeonato Panamericano categoría sub-17 que se desarrolló en Río de Janeiro, Brasil.

Merlis Leoriany logró el segundo lugar en los 40 kilos de la lucha femenina. En su camino al metal plateado triunfó en la ronda semifinal ante la mexicana Zoe Vásquez (5-0). Posteriormente, en el combate por el metal dorado cedió ante la estadounidense Maisie Elliott con score de 10-

2, para quedarse con la plata.

La segunda plateada por las mujeres la conquistó Valeria Narváez (46 kg), quien obtuvo su primera victoria en los cuartos de final sobre la brasileña María Tessaro (7-0). Se mantuvo invicta en la serie de semifinales, al superar a la puertorriqueña Heklanys Rivera (9-6), ganando su pase a la etapa decisiva de la categoría en la que cayó frente a la estadounidense Jaclyn Bouzakis (10-0).

Luz Cuauero (65kg) también fue segunda al adjudicarse dos victorias frente a la brasileña Beatriz Calasanz en cuartos de final (5-0); la mexicana

Sylvia Espinosa en la fase de semifinales (11-3); pero en la final sucumbió ante la estadounidense Violette Lasure por 3-2.

Un cuarto metal de plata se sumó en los 73 kilos, donde Perla Peña obtuvo una victoria en la serie semifinal frente la mexicana Deborah García (10-3), perdió el careo final ante Ella Palillo, (Estados Unidos) por 2-6.

Mientras tanto, en los 49 kilos Asia Sánchez se quedó con el tercer peldaño, tras ganar la ronda de repechaje sobre la mexicana Ana Mora (8-2).

CINCO CABALLEROS

En el apartado de los hombres, el tricolor ganó cinco medallas (un

metal de plata y cuatro de bronce)

Luigeth Antúnez cayó en la ronda de clasificación de los 51 kilos ante el puertorriqueño Cruz Roderick Little (10-0); mientras que en la ronda de repechaje se superó al avanzar con dos victorias sobre Johnny Aguinda (Ecuador) y Jorge Ríos (México) con puntajes de 10-0 y 4-3, respectivamente, para quedarse con el tercer puesto.

Hizo lo propio Gabriel José Licon en los 55 kilos. Perdió en su primer combate de cuartos de final ante el colombiano Giovanni Tovar (11-10). Fue en ronda de repechaje donde obtuvo su primera victoria de la justa

sobre el puertorriqueño Nathaniel James Lyttle con score de 3-2, para así colgarse la medalla broncea.

Y Licon también ganó un metal bronceo en la modalidad greco, pero en los 60 kilos, al ganar 5-2 a su oponente peruano Juan Cristaldo

En la modalidad grecorromana, Luigeth Antúnez doblegó al panameño Kadir Quiñones en la fase de cuartos de final con un 8-0; en semifinales también impuso su fuerza sobre el peruano Jules Casalino (9-0), pero en la final sucumbió frente al estadounidense Carter Shin por 8-0.

Rodríguez Haniel, en los 55 kilos, consiguió un bronce en la fase de ronda de repechaje, al imponerse a su similar chileno Dante Barra con un 7-0.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO
Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA
DE CARACAS
215° y 166°
Caracas, 25 de abril de 2025
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-001162

**CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:**

A la ciudadana SUHAIL MATA MOLINA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-12.382.322, en el juicio que por DAÑO MORAL, siguen en su contra los ciudadanos ANA ISABEL RODRIGUEZ DOS REIS y EDUIS IRARDO GUERRA BARRIOS, venezolanos, mayores de edad, titulares de la cédula de identidad Nros. V-23.733.795 y V-15.638.059, respectivamente, que se sustancia en el expediente AP11-V-FALLAS. 2024.001162, que por auto de esta misma fecha, se ordenó librarle el presente cartel de citación, a los fines que comparezca por ante este Tribunal dentro de los CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES, contado a partir de la última formalidad de la Ley que del cartel se haga a darse por citados en el presente juicio. Se le advierte que, de no comparecer en el término ya señalado, personalmente y/o por medio de apoderado judicial, se le nombrará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás diligencias del proceso. Hágase la publicación respectiva en los diarios "ULTIMAS NOTICIAS" y "CORREO DEL ORINOCO", durante treinta (30) días una vez por semana, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil el cual deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura, destacándose mediante el uso de tipo de letra imprenta denominada negrita el nombre de las partes y el motivo del juicio.

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUJZ
WLADIMIR SILVA COLMENAREZ
Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 3.
El Silencio, Tribunal Sexto de Primera Instancia
en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la
Circunscripción Judicial del Área Metropolitana
de Caracas.

Exp. AP11-V-FALLAS-2024-001162
WSC/EMLR/yusleivi A.-



Un Gobierno que resuelve

